

TRABAJO FIN DE MASTER
MASTER EN PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

**Diseño de un Programa de Formación para la Transición a la Vida Adulta en
Personas con Discapacidad Intelectual: Uso del Dinero a través de la
Autorregulación**

Alumna: Paula Andrea Murte Salguero

Director Académico: Dr. José Manuel Martínez Vicente

Universidad de Almería

2011

INDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO 1: FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL	7
1.1.Introducción.....	7
1.2.Autorregulación.....	10
1.2.1. Modelo de Zimmerman.....	11
1.2.2. Modelo de Pintrich.....	13
1.3.Características de las personas autorreguladas.....	15
1.3.1. La enseñanza del aprendizaje autorregulado.....	15
1.4.Discapacidad Intelectual.....	16
1.4.1. Clasificación	17
1.4.2. Modelos de intervención.....	18
1.4.3. Modelos metodológicos.....	19
1.5.Autorregulación en personas con discapacidad.....	20
1.6.Programas de Transición a la vida adulta.....	22
2. CAPITULO 2: DESARROLLO DE LA PROPUESTA	
2.1. Introducción	26
2.2. Contextualización.....	27
2.2.1. Contextualización legislativa	27
2.2.2. Contextualización del centro.....	27
2.3. Programa “Caminando hacia la autonomía”	28
2.3.1. Objetivo general.....	29
2.3.2. Objetivos específicos.....	29

2.3.3. Contenidos y actividades.....	30
2.3.4. Recursos humanos, materiales y temporales.....	31
2.3.5. Procedimientos y técnicas de enseñanza.....	32
2.3.6. Proceso de Autorregulación en el aprendizaje.....	32
2.3.7. Evaluación.....	33
3. CAPITULO 3: DISCUSION Y CONCLUSIONES.....	34
4. REFERENCIAS.....	36
5. ANEXOS.....	41

LISTA DE ANEXOS

1. Instrumento de evaluación para padres.....	42
2. Instrumento de evaluación para estudiantes.....	44
3. Programa “Caminando hacia la autonomía”	49
4. Cuaderno del Estudiante.....	58
5. Guía de Aprendizaje Autorregulado.....	119
6. Cuaderno Guía del docente.....	123

INTRODUCCIÓN

La integración de las personas con necesidades educativas especiales (NEE) es un factor que cobra cada vez más importancia debido a la gran necesidad que presenta esta población en llevar una vida en forma independiente y autónoma. Diversas fundaciones y autores realizan programas de habilidades adaptativas para esta población, los cuales abarcan a nivel general diversos aspectos de la integración como habilidades de autocuidado, habilidades sociales, de integración laboral, etc. Por esta razón, cobra gran importancia desarrollar un programa de intervención enfocado en el ámbito, -que se enmarca dentro de la Orden del 19 septiembre de 2002 (BOJA N.125, publicado el 26 de octubre de 2002) de autonomía personal en la vida diaria, como lo es el uso del dinero, teniendo como eje transversal la autorregulación.

Por lo que a través del diseño del programa “Caminando hacia la autonomía” se pretende desarrollar en las personas con discapacidad intelectual la autonomía en el uso del dinero, enseñándoles, en primer lugar, cómo tener un aprendizaje autorregulado. De esta manera, se le enseñan las principales estrategias para la autorregulación como el establecimiento de metas, la autoobservación, entre otras, que le permitirán al alumno ponerlas en práctica en el aprendizaje de los principales conceptos matemáticos implicados en el uso del dinero de forma autónoma.

Por lo tanto, el diseño de este programa genera beneficios en diversos ámbitos. El primero a nivel profesional ya que permitirá que diversos profesionales y asociaciones tengan un programa de referencia al realizar el proceso de transición a la vida adulta en personas con deficiencia intelectual; en segunda instancia, a las personas con deficiencia intelectual a través de la aplicación de este programa les permitirá realizar un uso efectivo del dinero y así, promover su autonomía y por consiguiente, contribuir su proceso de integración en su comunidad.

Desde el punto de vista teórico, ha permitido tener una reflexión y discusión sobre la aplicación de programas focalizados a personas con discapacidad intelectual y específicamente en retraso mental en el uso del dinero, teniendo en cuenta los aportes teóricos de Zimmerman

(1998), De la Fuente y Martínez-Vicente (2000), De la Fuente y Justicia *et. al.* (2007), entre otros autores en los cuales se basa este trabajo.

En el ámbito metodológico, el diseño y futura aplicación de un nuevo programa que permitirá generar nuevo conocimiento dentro de la Psicología de la Educación en el área del asesoramiento e intervención en las necesidades específicas de apoyo educativo y atención a la diversidad, poniendo de manifiesto el uso de la autorregulación como metodología rectora.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el trabajo se ha estructurado tal y como sigue. En el primer capítulo, se realiza una fundamentación conceptual en la cual se revisan los principales modelos teóricos en el ámbito de la autorregulación, en especial el modelo de Zimmerman en el que se basa el diseño del programa y se exponen las características del aprendizaje autorregulado. Posteriormente, se describe teóricamente la discapacidad intelectual, en donde se caracteriza a esta población, se describen su clasificación, los diferentes modelos metodológicos y de intervención, para finalizar con una descripción legal y práctica de los Programas de Transición a la vida adulta en esta población y el uso del dinero. Por último, se realiza una revisión de las principales investigaciones que se han realizado en torno al aprendizaje autorregulado de personas con discapacidad intelectual y el uso del dinero a través de programas de formación.

En el segundo capítulo, se describe de manera detallada el desarrollo de la propuesta, para ello, en primer lugar, se realiza una contextualización a nivel legal y del centro en donde surgió y se desarrolló la propuesta. A continuación, se exponen los objetivos del programa, se describen las unidades didácticas y los contenidos, los procedimientos de aplicación y técnicas de enseñanza, los recursos y la evaluación. Finalmente, en el tercer capítulo, se realiza la discusión de los logros obtenidos y las conclusiones a las que se llegaron.

Se espera que esta propuesta abra nuevos caminos en la investigación y práctica profesional en aquellos que se deseen intervenir en este tipo de población, sirviendo como marco referencial para realizar propuestas innovadoras dentro de este ámbito. Además, que a nivel profesional ponga en manifiesto los conocimientos adquiridos durante el master y permita sentar las bases para plantear futuras investigaciones que surjan partiendo de la información aquí especificada y, así mismo, poder continuar en el fortalecimiento de la cadena I + D + i.

CAPÍTULO 1. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

1.1. Introducción

La autorregulación es un tópico altamente relevante para psicólogos, profesores y diversos profesionales dedicados al estudio de las ciencias sociales y se demuestra en el creciente tendencia por comprender cómo los factores motivacionales, metacognitivos y contextuales determinan la forma de aprender. Particularmente en los estudios sobre la autorregulación del aprendizaje hay interés elevado por explicar de qué manera los estudiantes acaban convirtiéndose en los directores de su proceso de aprendizaje.

Zimmerman (1998) afirma que aprendizaje autorregulado no es una capacidad mental, como la inteligencia, o una habilidad, como la lectura, sino un proceso auto dirigido a través del cual los aprendices transforman sus capacidades mentales en habilidades académicas, lo que permite ser personas competentes y autónomas en su entorno. Es por ello, que la autorregulación se convierte en un eje transversal en el desarrollo de este programa ya que se entiende que ésta no solo puede ser aplicada exclusivamente en el ámbito del académico sino que puede ser transferida a diversas áreas de desarrollo del ser humano.

En la primera parte del capítulo, se realiza una revisión de las principales investigaciones relacionadas con la autorregulación y la puesta en marcha de programas cuyo objetivo es promover la autonomía en personas con discapacidad. Posteriormente se realiza una descripción teórica de la autorregulación, el papel de la motivación, los principales modelos del aprendizaje autorregulado y la influencia el contexto físico y social.

La segunda parte, está dedicada a la discapacidad intelectual, en donde se detallan las características diagnósticas, los principales modelos metodológicos para la atención e intervención y, por último, se realiza una descripción legal de las características de los programas formativos para esta población.

A partir de los años noventa se ve la necesidad de estudiar en conjunto los aspectos cognitivos y motivacionales en el aprendizaje ya que la disposición afectivo-motivacional influye en el funcionamiento cognitivo, en esta ámbito surge el aprendizaje autorregulado. Uno de los primeros teóricos fue Zimmerman (1998) quien destaca diversas aportaciones producidas en torno a la autorregulación por parte de diversas teorías como la teoría operante, las teorías fenomenológicas y desde la perspectiva de procesamiento de la información. Por lo cual son múltiples las investigaciones que se han realizado en torno al aprendizaje autorregulado pero muy pocas enfocadas a la discapacidad intelectual y/o al aprendizaje de las matemáticas, éstas se mencionan en la primera parte de esta sección y posteriormente se mencionarán los diversos programas que existen para las personas con discapacidad intelectual en el transición a la vida adulta.

Rodrigues (2008), describe el papel que juegan dichas variables en el contexto de escolarización en Brasil, por lo cual busca conocer sus diferencias en relación con las variables anteriormente citadas y estudiar su relevancia en la explicación de la puesta en marcha de procesos de aprendizaje autorregulado. Esta tesis describe la influencia de las variables en el aprendizaje autorregulado en el área de matemáticas, aunque no aporta la visión necesaria en el ámbito de las personas con Necesidades Educativas Especiales.

Becerra, Montanero, Lucero y González (2008) estudian el desarrollo y los resultados de un programa de apoyo laboral a dos personas con discapacidad intelectual en la realización de actividades relacionadas con la gestión administrativa en un servicio público. Los resultados ofrecen indicios positivos acerca de la posibilidad de entrenar y transferir a contextos laborales de empleo con apoyo habilidades cognitivas de autorregulación. Los trabajadores, no sólo mejoraron progresivamente su capacidad de planificar, ejecutar y evaluar las tareas que se les demandaban, sino que también mostraron desempeños efectivos, sin ayuda del preparador laboral. Este artículo aportó bases teórico-prácticas sobre la estructuración de un programa de formación para personas con discapacidad cognitiva a través de la autorregulación lo cual puede ser transferido a la enseñanza de las matemáticas y del manejo del euro.

Borras, Cuadras y Ollé (1999) realizaron el desarrollo de un programa de promueve la autorregulación en el parvulario a través de rincones. Esta investigación aporta una visión sobre

intervención docente en el desarrollo de un programa que promueve la autorregulación presentando una limitación con respecto a la población a la que fue realizada (preescolar) y los contenidos a trabajar.

Ballester *et al.* (1999) presentan una propuesta realizada en el parvulario en donde a través de la co-evaluación, la evaluación mutua y la autoevaluación logran desarrollar aprendizajes autorregulados y de esta forma se avanza en el desarrollo de niños autónomos en su aprendizaje, la población objetivo son niños de preescolar y tiene un fuerte énfasis en la importancia de la evaluación para el desarrollo de la autonomía.

Vieillevoye y Nader-Grosbois, (2008) investigaron el comportamiento simbólico y la autorregulación en parejas de niños con discapacidad intelectual y en los niños con desarrollo normalmente. En concreto, estos procesos fueron estudiados en vínculo con las características de los niños (edad mental, el nivel lingüístico, nivel individual juego de ficción). El comportamiento de juego simbólico a nivel individual y diádica en promedio no difirió en ambos grupos, pero la media de la autorregulación en el grupo con discapacidad intelectual fue menor que en el grupo de desarrollo normal. Esto aportó evidencias sobre el menor nivel de autorregulación de las personas con discapacidad intelectual ya que cuanto menor sea el nivel de discapacidad intelectual que presenta la persona más capacidades para la autorregulación tiene y puede poner en práctica.

Porta (2003) pretende vincular los términos autorregulación y necesidades educativas a nivel teórico (modelo social y educativo) y práctico, con este propósito se realizó un estudio de un caso de sujeto intraúnico con unas necesidades educativas especiales.

Lozano (2008) elabora un programa informático para evaluar las estrategias de aprendizaje autorregulados de los niños de Educación Infantil y evalúa las estrategias de aprendizaje que los niños ponen en funcionamiento cuando llevan a cabo una tarea académica. Sus aportes brindan una fundamentación teórica de la autorregulación y su aplicación a través de medios informáticos.

1.2. Autorregulación

La autorregulación hace referencia a todos los procesos intrapersonales que intervienen en la consecución de metas (Shunk, 1997). Un precursor importante en estos estudios (Zimmerman, 1989, citado en McCann y García, 1999), define la autorregulación en el aprendizaje como el grado en que los individuos son metacognitivamente, motivacionalmente y conductualmente activos en su propio proceso de aprendizaje.

Sus componentes más importantes (Peñalosa, Landa y Vega, 2006) son:

- (a) **Cognición:** son los procesos que una persona usa en la adquisición, aplicación, creación, evaluación y utilización de la información (Kagan y Lang, 1978), en este caso, son importantes aquellos procesos cognitivos que hacen posible el aprendizaje, lo cual está relacionado con el uso de estrategias de aprendizaje, por ejemplo, búsqueda de información, memorización, organización, revisión de avances, etc. Algunos autores como Weistein, Powdrill, Husman *et. al.* (1998) concuerdan en la tipificación de una taxonomía de estrategias de aprendizaje recopiladas en las siguientes categorías: estrategias de ensayo, de elaboración y estrategias organizativas.
- (b) **Metacognición:** Flavell (1979) lo define como el conocimiento que uno tiene acerca de sus procesos y productos cognitivos, el cual se compone de conocimientos metacognitivos y de experiencias metacognitivas de regulación.
- (c) **Motivación:** se refiere la razón por la cual se elige aprender, en el proceso del manejo de la motivación se deben poner en práctica diversas estrategias como lo son: tener orientación a las metas, tener expectativa y tener un componente afectivo
- (d) **Conducta:** se refiere a lo que la persona hace en el momento de alcanzar sus metas de aprendizaje, que implica la supervisión personal, reacciones personales y observaciones;

(e) *Contexto*: se refiere al ambiente en el cual la persona elige realizar su proceso de aprendizaje.

1.2.1. Modelo de Zimmerman

Zimmerman desde una perspectiva socio-cognitiva, define la autorregulación como un proceso autodirigido que se aprende, el cual implica el conocimiento de sí mismo, de las tareas y de las estrategias, el cual incluye aspectos personales (cognitivos y emocionales), comportamentales y contextuales (Zimmerman, 1998).

En la autorregulación se pueden considerar dos fuentes esenciales : la social (que incluye adultos-padres, entrenadores, profesores, hermanos, amigos y compañeros de clase) y las experiencias autodirigidas.

Según este autor el aprendizaje es un proceso abierto y con un final que requiere una actividad cíclica por parte del aprendiz. En este sentido el aprendizaje autorregulado “...se refiere al grado en que un alumno tiene un papel activo en el proceso de su propio aprendizaje, tanto a un nivel metacognitivo, motivacional y conductual” (Zimmerman, 1989), el cual tiene lugar, básicamente, en tres fases:

- **Premeditación** : hace referencia a los procesos y a las creencias que influyen y que preceden a los esfuerzos por aprender y preparar el terreno para el aprendizaje.
- **Ejecución o control voluntario** : implica los procesos que tienen lugar mientras la persona se esfuerza por realizar la acción y afectan la concentración y la ejecución.
- **Autoreflexión** : implica los procesos que tienen lugar tras el esfuerzo por aprender y que influyen sobre la reacción de lo aprendiendo hacia aquella experiencia. Esta autorreflexión, al mismo tiempo, tienen influencia en la premeditación en los siguientes esfuerzos de aprendizaje que cierran el círculo de autorregulación (Suarez y Fernandez, 2004).

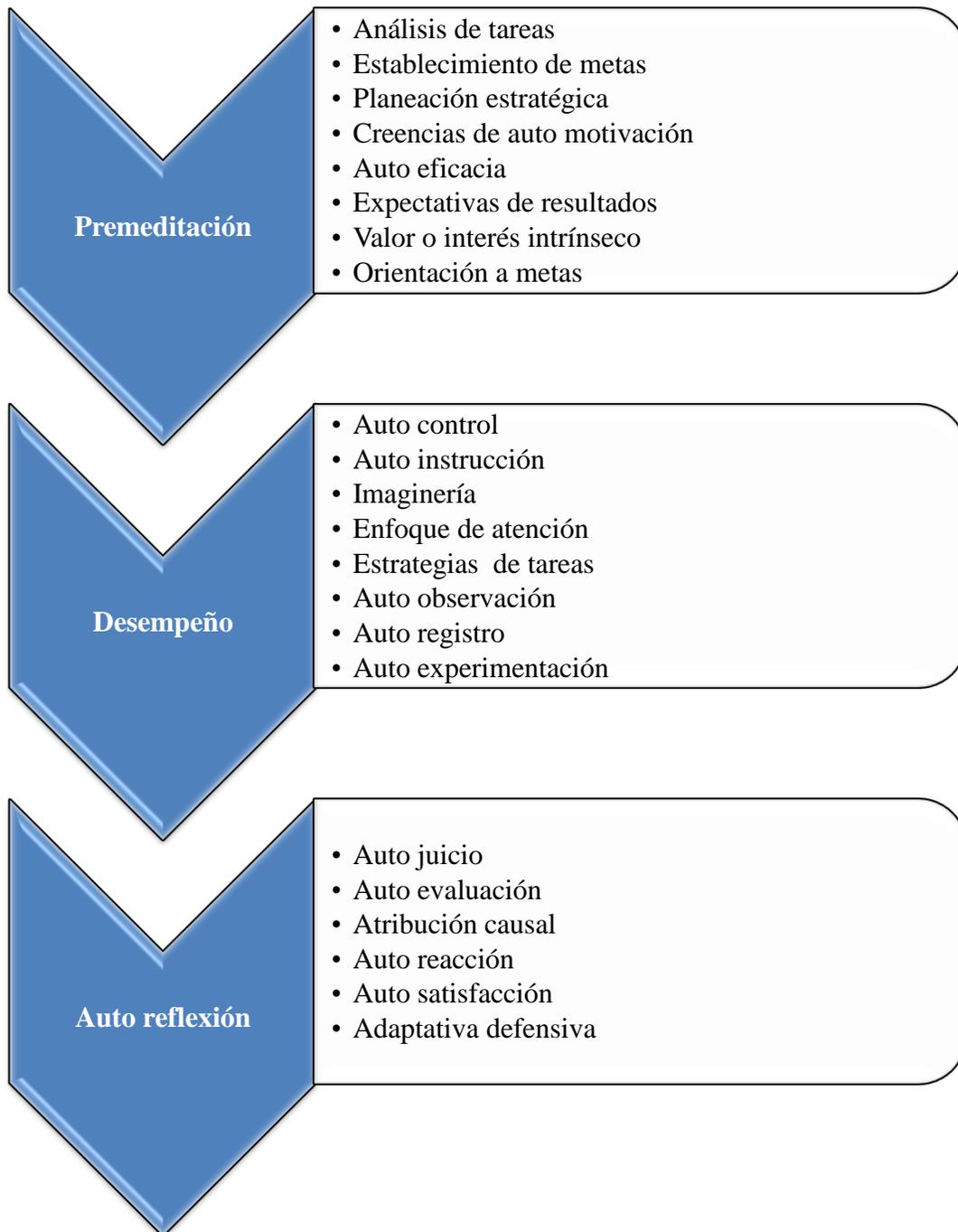


Gráfico 1. Modelo de autorregulación Zimmerman (2000)

El modelo de Zimmerman describe algunos factores que pueden ocasionar la falta de autorregulación, los cuales son:

- La falta de experiencias de aprendizaje social.
- Falta de motivación.
- Problemas de estado de ánimo.
- Problemas de aprendizaje como atención, recuerdo, lectura o escritura.

1.2.2. Modelo de P. Pintrich

El aprendizaje autorregulado tiene cuatro fases, en las cuales puede haber una múltiple interacción. Las fases son: premeditación, monitoreo, control, y reacción-reflexión, para cada una de éstas asigna reacciones en la áreas como cognición, motivación, conducta y contexto, descrito en la siguiente tabla:

Tabla 2. Modelo de autorregulación (Pintrich, 2000)

Fases	Cognición	Motivación / Afecto	Conducta	Contexto
Preparación Planificación Activación	Establecimiento de metas Activación del conocimiento previo Activación de conocimiento metacognitivo	Adopción de orientación a metas Juicios de auto eficacia Activación de las creencias sobre el valor de la tarea Activación del interés personal Afectos (emociones)	Planeación del tiempo y esfuerzo	Percepciones de la tarea Percepciones del contexto
Auto observación	Conciencia y auto observación de la cognición	Conciencia y auto observación de la motivación y el afecto	Conciencia y auto observación del esfuerzo, del empleo del tiempo, necesidad de ayuda.	Conciencia y auto observación de las condiciones del contexto y la tarea
Control Regulación	Uso de estrategias cognitivas y meta cognitivas	Uso de estrategias de control de la motivación y el afecto	Incremento o disminución del esfuerzo Persistencia Búsqueda de ayuda	Cambios en los requerimientos de la tarea y en las condiciones del contexto
Evaluación	Juicios Cognitivos Atribuciones	Reacciones afectivas Atribuciones	Elección del comportamiento	Evaluación de la tarea del contexto

1.3. Características de las personas autorreguladas

En general, diferentes estudios convergen en definir algunas características de las personas autorreguladas (Corno 2001;):

- (a) Conocen y saben emplear estrategias cognitivas que les van a ayudar a su aprendizaje como recuperar, transformar, organizar información.
- (b) Saben cómo planificar, controlar y dirigir sus procesos mentales hacia el logro de metas personales (metacognición)
- (c) Poseen un repertorio de creencias motivacionales y emociones adaptativas, tales como un alto sentido de autoeficacia académica, la adopción de metas de aprendizaje, el desarrollo de emociones positivas hacia la tarea, así como la capacidad de controlarlas y modificarlas.
- (d) Planifican y controlan el tiempo y el esfuerzo que van a emplear en las tareas, y saben crear y estructurar ambientes favorables de aprendizaje, por ejemplo, la búsqueda de un lugar idóneo para trabajar.
- (e) En la medida en la que el contexto lo permita, muestran mayores intentos por participar en el control y regulación de las tareas académicas, el clima y la estructura de la clase.
- (f) Son capaces de poner en marcha una serie de estrategias volitivas, enfocadas a evitar las distracciones que le permitan mantener la concentración, esfuerzo y motivación durante la realización de la tarea.

1.3.1. La enseñanza del aprendizaje autorregulado

Schunk y Zimmerman (1998) presenta diferentes ejemplos de intervenciones y modelos instruccionales que permiten la enseñanza de un aprendizaje autorregulado. Los cuales son en primer lugar, la Enseñanza Directa de estrategias en la que se le explica a la persona qué y cuáles son las características de la estrategia, al igual que sus beneficios, cómo se utiliza, etc. En segundo lugar, el modelado en donde el alumno observa como el profesor lleva a cabo este proceso en el cual planifica, controla la ejecución, distribuye los recursos cognitivos y reflexiona

sobre lo realizado. Otro modelo instruccional es la práctica, aquí se lleva a cabo dos estrategias primero guiada y posteriormente de forma independiente, requiriendo posteriormente una retroalimentación (feedback) que le permita a la persona conocer la efectividad de la estrategia que ha usado. También se menciona la Autoobservación y la práctica autorreflexiva, en ésta las personas ponen en práctica las estrategias aprendidas y posteriormente reflexionan sobre su proceso de aprendizaje, evaluando su efectividad y, si es necesario, determinan los cambios o ajustes que deben hacer.

1.4. Discapacidad Intelectual (retraso mental)

La Organización Mundial de la Salud (1980) define la deficiencia intelectual como “perturbaciones del ritmo y grado de desarrollo de las funciones cognitivas- así, la percepción, la atención, la memoria y el pensamiento- y su deterioro como consecuencia de procesos patológicos”. Esta deficiencia provoca discapacidades de tipo conductual, de comunicación, y una minusvalía ocupacional y de integración social, entre otros.

El concepto diagnóstico del retraso mental (RM), está constituido por bajo CI (Cociente Intelectual) y déficits adaptativos, y fue desarrollado por la Asociación Americana de Retraso Mental en 1992, y en la DSM-IV dentro de los Trastornos de inicio en la infancia, niñez y adolescencia el cual “se caracteriza por una capacidad intelectual significativamente por debajo del promedio (un CI de aproximadamente 70 o inferior), con una edad de inicio anterior a los 18 años y déficit o insuficiencias concurrentes en la actividad adaptativa”.

Los criterios para su diagnóstico referenciados en el DSM IV son:

“A. Capacidad intelectual significativamente inferior al promedio: un CI aproximadamente de 70 o inferior en un test de CI administrado individualmente (en el caso de niños pequeños, un juicio clínico de capacidad intelectual significativamente inferior al promedio).

B. Déficit o alteraciones concurrentes de la actividad adaptativa actual (esto es, la eficacia de la persona para satisfacer las exigencias planteadas para su edad y por su grupo cultural), en por lo menos dos de las áreas siguientes: comunicación, cuidado personal, vida doméstica, habilidades sociales/interpersonales, utilización de recursos comunitarios, autocontrol, habilidades académicas funcionales, trabajo, ocio, salud y seguridad.

C. El inicio es anterior a los 18 años.”

El DSM-IV-TR sub-clasifica la gravedad del retraso mental basándose en puntuaciones de CI, de la siguiente manera: retraso mental leve CI entre 50-55 y aproximadamente 70; moderado, CI entre 35-40 y 50-55; grave, CI entre 20-25 y 35-40; profundo, CI inferior a 20 o 25.

Entre los principales criterios diagnósticos, Wiesner (2004) describe que existe una substancial limitación del funcionamiento intelectual que se caracteriza por una deficiencia marcada en la inteligencia conceptual, práctica, interpersonal (sociabilidad), o en la inteligencia emocional. Tener un funcionamiento intelectual por debajo del promedio el cual se debe constatar mediante un CI dando resultados entre 70 y 75, según la escala de Weschsler; habilidades de adaptación limitadas, las cuales deben ser mínimo dos y ser diagnosticada antes de los 18 años.

1.4.1. Clasificación

Según sus hallazgos clínicos puede subdividirse en sindrómica, cuando se caracteriza por consistentes y distintivos hallazgos clínicos, e inespecífica, si la discapacidad intelectual es el único síntoma primario (Wiesner, 2004).

Según la intensidad de apoyos: se distinguen cuatro tipos: intermitente, cuando requiere apoyo cuando sea necesario en periodos más o menos breves; limitados, cuando la intensidad de apoyos se caracteriza por su consistencia a lo largo del tiempo; extensos, son apoyos caracterizados por la implicación regular en al menos algunos ambientes y por su naturaleza no limitada en cuanto al tiempo, y generalizados, cuando apoyos son caracterizados por su

constancia, elevada intensidad y provisión en diferentes ambientes; pueden durar toda la vida (Antequera, *et. al.*, 2008).

1.4.2. Modelos de Intervención

El primer modelo de intervención que se usó fue el modelo clínico en el cual se concibe que el origen de las dificultades de la persona se encuentra en el déficit que tiene el individuo, el cual se caracteriza por ser conjunto heterogéneo de anomalías que proceden de diferente etiología orgánica. Sus principales objetivos de intervención son: habilidades intelectuales, habilidades para desenvolverse en la vida y habilidades para relacionarse con los demás. Se caracteriza principalmente por el tipo de intervención que es médica y de tipo asistencial; se concibe el trastorno como inmutable y su principal criterio diagnóstico es a través de CI.

Posteriormente, la Asociación Americana sobre el Retraso Mental (1992), presenta un modelo que se define por tener un carácter interactivo de la discapacidad en el cual la intervención se realiza mediante la enseñanza habilidades y modificación de entornos (apoyos), siendo su objetivo mejorar la adaptación del individuo al contexto, es decir que hay un énfasis en las habilidades adaptativas.

A continuación la Asociación Americana sobre Discapacidad Intelectual (Luckasson, 2002) propone un Modelo del Proceso de Planificación y Evaluación del Apoyo en el que se siguen cuatro pasos: primero la identificación de las áreas relevantes de apoyo, posteriormente se identifica para cada área, las actividades relevantes; se evalúa el nivel o intensidad de las necesidades de apoyo y por último, se realiza el Plan Individualizado de Apoyos.

Este modelo se basa en un enfoque ecológico que lleva a comprender que la conducta depende de evaluar la discrepancia entre las capacidades y habilidades de una persona y las competencias y habilidades adaptativas requeridas para funcionar en un contexto.

La discrepancia entre habilidades y requisitos se evalúa en términos de nueve áreas de apoyo potencial: desarrollo humano, enseñanza y educación, vida en el hogar, vida en la comunidad, empleo, salud y seguridad, área conductual, área social, protección y defensa. Para cada una de estas nueve áreas de apoyo se determina la intensidad de los apoyos necesarios.

1.4.3. Modelos metodológicos

Los cuatro modelos metodológicos para la atención a la discapacidad intelectual son:

El Modelo ecológico y funcional con una programación por entornos, en donde los contenidos están organizados por entornos, considerando que todos los espacios físicos del centro así como otros utilizados fuera del mismo, son contextos educativos donde poner en marcha aprendizajes.

En cada contexto elegido, las diferentes situaciones de enseñanza deben organizar un itinerario de aprendizaje, que posibilite el desarrollo de las habilidades básicas y permita la convergencia de contenidos de distintas áreas, lo cual convierte el aprendizaje, en aprendizaje significativo, confiriéndole el valor que debe tener para alumnos y alumnas con necesidades de apoyo generalizado. Como técnica de enseñanza la utilización del modelado y el encadenamiento están muy indicados. La forma de trabajar va a estar basada fundamentalmente en un aprendizaje interactivo.

El segundo modelo es el Modelo de Estimulación Multisensorial está especialmente enfocado a personas discapacidad intelectual y graves dificultades motrices en el cual el trabajo está enfocado en la estimulación de los sentidos proporcionándoles experiencias multisensoriales aplicando los principios de la fisioterapia.

El tercer modelo es el de enseñanza de habilidades comunicativas y sociales el cual busca intervenir en las dificultades que se pueden presentar la persona con DI con respecto al desarrollo de su comunicación y su desenvolvimiento en el medio, se deben subsanar empleando sistemas aumentativos y alternativos de comunicación y estructurando el ambiente, así como su trabajo, de

forma que se favorezca y ayude al alumno o alumna a comprender su entorno y desenvolverse mejor en el mismo.

Por último, se encuentra el modelo de tratamiento de las conductas problemáticas como conductas desafiantes, en el cual se analizan las condiciones y situaciones del contexto que presentan más dificultad para el alumno o alumna y las motivaciones y funciones de la conducta, modificando el entorno y las competencias personales. Del éxito en el control y la autorregulación de este tipo de conductas dependen las posibilidades de progreso del alumnado.

1.5. Autorregulación en personas con discapacidad intelectual

Las personas con discapacidad intelectual, en su mayoría, presentan limitaciones en el momento de definir sus metas personales y académicas, supervisar su comportamiento, elegir y evaluar el plan de acción seguido (Mithaug, 1996) y son estos aspectos lo que caracterizan a las personas autorreguladas y esta situación también se traduce a que esta población no logra conocer lo que tienen que hacer para alcanzar el éxito (Martin, Marshall, Maxson y Jerman, 1997).

Para la intervención educativa de cara a mejorar los procesos de autorregulación en alumnos con discapacidad o sin ello, Field *et al.*, (1998) propone estrategias y apoyos basados en el aprendizaje autorregulado las cuales son: establecimiento de metas (goal setting), auto-observación (self-monitoring), autoinstrucción (self-instruction) y el autorrefuerzo (self-reinforcement).

Martin, Marshall, Maxson y Jerman (1997) señalan que la falta de metas personales es uno de los factores que mas puede estar relacionado con el desempleo en estas personas, una vez que terminan la escuela, por ello, es fundamental trabajar en su aprendizaje. Sands y Doll (2000) señalan que la mayoría de programas de intervención para la enseñanza del *establecimiento de metas* proponen una serie de pasos para enseñar esta valiosa estrategia (Peralta, *et. al.* 2006):

En primer lugar, es importante identificar una meta, ésta debe ser relevante para su vida académica, personal, social o profesional. Lo que implica clarificar el problema que se traduce en el rendimiento actual y especificar la meta deseada que sería el nivel de rendimiento deseado, para lo que se puede ayudar visualmente al estudiante discapacitado, por ejemplo, su cuaderno escolar en donde fácilmente pueda identificar su nivel actual y a dónde quiere llegar.

En segundo lugar, se deben explorar los diferentes cursos de acción y los principales obstáculos y allí se debe ayudar al estudiante a anticipar las consecuencias positivas y negativas de cada posible elección.

Posteriormente, se debe elegir y poner en marcha un plan de acción. Aquí el estudiante debe realizar una indicación clara de la elección que ha tomado y comprometerse a cumplirla. Y por último, se deben evaluar las metas y revisar las decisiones tomadas, allí se debe ayudar al alumno a medir su propio progreso, ajustar sus planes y determinar si ha alcanzado la meta, además de enseñarle a realizarlo periódicamente.

La *autoobservación*, es un proceso fundamental de la autorregulación ya que está relacionado con la observación y supervisión de la propia conducta (Schunk y Zimmerman 2003), esto puede ser facilitado a través de estrategias de autorregistro en donde pueden ser escritos los comportamientos teniendo en cuenta sus características temporales, situacionales y de duración. Smith y Nelson (1997) proponen seguir los siguientes pasos: se debe en primer lugar, identificar la meta y los pasos necesarios para alcanzarla; desarrollar las consecuencias (recompensas) de una correcta autoobservación y , por último, discutir con el estudiante el grado de progreso alcanzado.

La *autoevaluación* implica comparar la conducta con un estándar o criterio previamente establecido, Smith *et. al.* (1992) proponen un procedimiento comúnmente empleado que es realizar la comparación con los registros del profesor, aunque también es recomendable utilizar la comparación entre pares.

La *autoinstrucción* permite que los alumnos puedan guiar su ejecución a través del manejo y control de la conducta verbal (Shunk, 1982). Su entrenamiento consiste en ofrecer al estudiante un conjunto de ayudas verbales estructuradas para recordarles los pasos a seguir en la ejecución de la tarea.

Bandura (1986) afirma que la utilización eficaz de autoincentivos es uno de los rasgos que más diferencian a las personas autorreguladas de aquellas que no lo son. El *autorrefuerzo* implica que los estudiantes refuercen su propia conducta inmediata y contingentemente a la realización de la tarea en ausencia del control externo del profesor, lo que puede traducirse en el incremento de la satisfacción personal. Por ello, es importante que el profesor vigile que el estudiante autoobserve su comportamiento, evalúe sus resultados y se autorrefuerce sólo cuando tenga éxito en sus objetivos.

1.6. Programas de Transición a la vida adulta

Con el objetivo de poder ayudar a esta población, la Educación Especial, producto de la investigación ha desarrollado programas dirigidos a la mejora de la autorregulación en esta población. Peralta y Zuleta (2008) han sintetizado las principales características que tienen en común estos programas, las cuales son: se basan en un modelo de enseñanza inclusiva, exigen fases previas de preparación y presentación de los contenidos; su objetivo principal es promover la autonomía; requiere un estilo de enseñanza no directivo y centrado en el alumno; consideran al profesor un facilitador y guía del aprendizaje; el estudiante tiene un papel activo; se estructura en torno a la capacitación del alumno para resolver problemas de manera autorregulada en cuatro fases, definición de problema, diseño de un plan de acción, puesta en marcha y ajuste del plan.

La Secretaría General de Educación y Formación Profesional ha hecho pública una resolución (BOE núm.132, de fecha 3 de junio de 1999), por la que se propone un modelo de programas de formación para la transición a la vida adulta, con el fin de orientar la respuesta

educativa dirigida al alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en centros de Educación Especial en la etapa postobligatoria ya que las personas con discapacidad intelectual tienen derecho a una integración social que se refiere a la capacidad del individuo para participar y mantener las relaciones sociales usuales.

En la Orden del 19 de septiembre de 2002 (BOJA nº 125 del 26 de octubre de 2002) por la que se regula el periodo de formación para la transición a la vida adulta y laboral, destinado a los jóvenes con necesidades educativas especiales, en el cual se encuentra tres ámbitos en los cuales e debe enmarcar dichos programas: autonomía personal en la vida diaria; integración social y comunitaria; y habilidades y destrezas laborales, el programa a diseñar se encuentra dentro del primer ámbito.

Así, los Programas de Formación para la Transición a la Vida Adulta y Laboral están encaminados a “facilitar el desarrollo de la autonomía personal y la integración social y laboral del alumnado”, siendo los objetivos:

- (a) Afianzar y desarrollar las capacidades físicas, afectivas, cognitivas, comunicativas y de inserción social del alumnado, promoviendo el mayor grado posible de autonomía personal y de integración social.
- (b) Fomentar la participación del alumnado en todos aquellos contextos en los que se desenvuelve la vida adulta: la vida doméstica, la actividad laboral, la utilización de los servicios de la comunidad, disfrute del ocio y tiempo libre, etc.
- (c) Ofrecer una oferta formativa que promueva el desarrollo de las actitudes laborales de seguridad en el trabajo, el disfrute, la realización de las tareas, el conocimiento y el respeto de las normas elementales de trabajo, así como la adquisición de habilidades y destrezas laborales de carácter polivalente que faciliten su posterior inserción laboral.
- (d) Desarrollar los conocimientos instrumentales, adquiridos durante el periodo de formación básica, afianzando las destrezas lingüísticas, la capacidad de razonamiento y resolución de problemas de la vida cotidiana, así como la capacidad de elegir y crear del alumnado.

- (e) Potenciar los aspectos vinculados con la salud, la seguridad personal y el equilibrio afectivo, necesarios para llevar una vida con la mayor calidad posible.
- (f) El uso del dinero se convierte es un objetivo primordial en la educación e integración de las personas con un déficit intelectual, ya que cumple un rol social, que tiende al desenvolvimiento autónomo de los discapacitados. Manejar adecuadamente el dinero implica poder desempeñar funciones básicas en forma independiente y autónoma. Además de la función social que posee, el manejo del dinero se basa en el área de matemáticas por lo cual es importante construir nociones referidas a al sistema de numeración y su estructura interna.

Existen diversos programas enfocados hacia la transición a la vida adulta con personas con discapacidad, entre ellos muy pocos que trabajan el manejo del dinero, pero ninguno a través de la autorregulación. Las fundaciones o asociaciones que lo realizan se citan a continuación: Adisli, Adisnor, Asociación Down, Asociación ASSIDO, Ayuntamiento Vega - San Mateo, Centro de recursos para la promoción de la autonomía personal, FEAPS, FEISD, Confederación Autismo España, FESPAU, EAPS (Federación de Entidades Pro-Personas con Discapacidad Intelectual de Castilla-La Mancha), Fundación Caja Madrid, Fundación Catalana de Síndrome de Down, Fundación Iberoamericana Down 21, entre otros que se citan a continuación:

Fundación DISCAR tiene un Programa de Formación e Inclusión Laboral a través del Empleo con Apoyo, ya que su misión es brindar a las personas con discapacidad las herramientas para el desarrollo de sus potenciales, favoreciendo su inclusión social y/o laboral. Para lograr esta misión se desarrolla el Área de Formación e Inclusión Laboral, en la que se incluye:

- (a) Formación Básica para el Trabajo en Empresas: La finalidad del Curso es desarrollar en los alumnos: conciencia respecto al significado del trabajo, autodeterminación frente a situaciones nuevas, y el descubrimiento de posibilidades, seguridad y revalorización personal. Los contenidos se desarrollan en clases teóricas, se realizan también actividades prácticas de aplicación de los aspectos trabajados, simulación de situaciones diversas,

análisis y discusión, visitas a diferentes empresas y áreas laborales, entrevistas con trabajadores de distintas áreas y salidas de afianzamiento de nociones de auto competencia y conocimiento de la vida cultural.

- (b) Programa de Empleo con Apoyo para personas con discapacidad intelectual: sus objetivos son insertar al joven con discapacidad en el mundo laboral, favorecer el desarrollo de sus capacidades, y concienciar a la sociedad que la persona con discapacidad puede insertarse en el mundo laboral desarrollando ciertas tareas con eficacia y buen rendimiento.

El centro concertado de educación especial: Fundación Madre de la esperanza de Talavera de la Reina tiene un Programa de Transición a la vida adulta para personas con discapacidad intelectual con edades comprendidas entre 17 y 21 años. Su objetivo es apoyar y acompañar a esta población, para ello tiene un centro laboral en el cual brinda apoyo desde su departamento especial de empleo.

Asociación APROSUBA-4. Tiene como misión trabajar a favor de la integración social de las Personas con Retraso Mental, procurando que con ello alcancen la normalización social y el nivel y la calidad de vida que como personas les corresponde. Tiene un Centro de Educación Especial en donde imparte un Programa de Formación para la Transición a la Vida Adulta para mayores de 16 años.

CAPITULO 2: DESARROLLO DE LA PROPUESTA

2.1. Introducción

La enseñanza de estrategias de autorregulación es de vital importancia para la vida de las personas, en especial para aquellos con discapacidad intelectual, ya que el óptimo uso de estas estrategias afectará positivamente las competencias para la vida diaria en los diferentes ámbitos de desarrollo como el personal, social, académico, entre otros.

Adicionalmente el uso del dinero se convierte en un objetivo primordial en la educación e integración de las personas con un déficit intelectual, ya que cumple un rol social, que tiende al desenvolvimiento autónomo de los discapacitados. Manejar adecuadamente el dinero implica poder desempeñar funciones básicas en forma independiente y autónoma. Además de la función social que posee, el manejo del dinero se basa en el área de matemáticas, por lo cual es importante construir nociones referidas a al sistema de numeración y su estructura interna.

Por esta razón la autorregulación se convierte en una pieza clave en el diseño del siguiente programa que tiene por objetivo enseñar a través de la autorregulación el uso del dinero a personas con discapacidad y así poder fomentar su autonomía y su tránsito a la vida adulta.

En primer lugar, se realiza una contextualización legislativa en donde se exponen las ordenes en las que se enmarca el programa como son la Orden del 19 de septiembre de 2002, Orden de 10 de agosto de 2007, Orden de 5 de agosto de 2008, entre otras. Adicionalmente se hace una descripción del Centro y usuarios en donde ha surgido la idea y motivación de realizar dicho programa.

Posteriormente, se realiza una descripción detallada del programa “Caminando hacia la autonomía”, en donde, se exponen, los objetivos, destinatarios, características del programa, la estructura de las actividades, procedimientos y técnicas de enseñanza, recursos, entre otros.

2.2. Contextualización

2.2.1. Contextualización Legislativa

Las leyes que respaldan y sustentan el diseño de este programa son:

- (a) ORDEN de 19 de septiembre de 2002 (BOJA N. 125 del 26 de octubre de 2002) la cual regula el periodo de formación para la transición a la vida adulta y laboral, destinada a los jóvenes con necesidades educativas especiales, el cual brindó un marco de actuación entorno a la creación de este programa está enmarcado dentro del ámbito de Ámbito de autonomía personal en la vida diaria.
- (b) ORDEN de 5 de agosto de 2008 (BOJA N. 169 del 26 de agosto de 2008), por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía, la cual da una guía de los estándares curriculares en el área de matemáticas con el fin de poderlos adaptar a la población objetivo.
- (c) ORDEN de 10 de agosto de 2007 (BOJA N. 171 del 30 de agosto de 2007), es por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía y al igual que la anterior orden contribuyo en el nivel de competencia curricular en el área de matemáticas.
- (d) REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, (BOE N. 293 del 8 de diciembre de 2006) por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria, brinda de manera más específica los contenidos en todos los ciclos de primaria.

2.2.2. Contextualización del Centro

ASPAPROS (Asociación de Padres, Madres y Protectores de Personas con Discapacidad Intelectual de Almería) es una entidad sin ánimo de lucro, declarada de Utilidad Pública por el consejo de ministros, el 16 de abril de 1982. Se constituyó el 7 de mayo de 1965 para prestar servicios de apoyo a personas con discapacidad intelectual y a sus familias, principalmente habitantes de Almería y la Comarca del Bajo Andarax.

Uno de sus puntos de atención se encuentra en Almería en donde funciona el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) cuyo objetivo es ofrecer un conjunto de intervenciones

dirigidas a la población infantil de 0 a 6 años con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, a la familia y al entorno, con el objetivo de dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o en riesgo de padecerlo partiendo de una intervención, contextualizada y sistémica que influya en su desarrollo integral. Actualmente se presta servicio a 38 niños en Psicología, Logopedia y Fisioterapia. Además se facilita a las familias asesoramiento, apoyo emocional y programa padre a padre. Desde el año 2010 el CAIT tiene nuevo modelo de atención temprana, innovador y pionero basado en las áreas y sub-áreas de atención temprana, contando con la aprobación por la Delegación de Salud.

En el CAIT se desarrolla el Programa de Transición a la Vida Adulta, cuyo objetivo es proporcionar y planificar estrategias y recursos que promuevan la adquisición de aprendizajes funcionales para el pleno desarrollo e inserción en la comunidad de un grupo de adolescentes con discapacidad intelectual y/o del desarrollo que mejoren su calidad de vida y la de sus familias. Por esto, realizan actividades que promueven desarrollo de las habilidades adaptativas a través de actividades grupales de integración en la comunidad y ocio con adolescentes y jóvenes adultos con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. Actualmente se encuentran participando 7 adolescentes cuyas edades oscilan entre 14 y 20 años.

Los contenidos desarrollados en el programa, han estado enmarcados dentro de los contenidos que especifica la Consejería de Educación y han sido adaptados a las necesidades de cada uno de los sujetos. Entre los que se encuentra educación vial, educación sexual y planificación y uso del dinero.

2.3. Programa “CAMINANDO HACIA LA AUTONOMÍA”

El programa “Caminando hacia la autonomía” está dirigido a personas con discapacidad intelectual que se encuentren en el proceso de transición a la vida adulta, con el fin de desarrollar su autonomía en la vida diaria, específicamente en el uso del dinero, teniendo como metodología transversal la autorregulación del aprendizaje.

Los destinatarios son personas con discapacidad intelectual que estén en proceso de transición a la vida adulta en el ámbito de la autonomía personal en la vida diaria y específicamente en el dinero. Se busca que los conocimientos aprendidos puedan ser aplicados en la vida diaria y así promover que esta población pueda tener una vida más autónoma.

El propósito de este programa se llevará a cabo dentro del marco de una enseñanza explícita, inclusiva y sistemática de los conocimientos y habilidades que se requieren para el manejo del dinero de forma autónoma y autorregulada. Para dar continuidad y tener una exitosa realización del programa es de vital importancia la implicación directa o indirecta de la familia como pieza importante dentro del proceso de aprendizaje.

El programa consta de dos cuadernos. Uno para el docente, en donde se encuentra la explicación teórica de las sesiones, se plantean ejercicios y materiales de apoyo que pueden poner en práctica al desarrollar el programa. El cuaderno del estudiante tiene los actividades de cada módulo y una evaluación de cada unidad didáctica, igualmente tiene un plantilla de apoyo que le permitirá de forma fácil y comprensible tener un aprendizaje autorregulado ya que a través de preguntas guía podrá ir aprehendiendo a autorregularse. Esta plantilla será usada al realizar todas las sesiones que componen las unidades didácticas.

2.3.1. Objetivo General:

Desarrollar en las personas con discapacidad intelectual la autonomía en el uso del dinero a través de la autorregulación.

2.3.2. Objetivos Específicos

Para los alumnos:

- (a) Promover el desarrollo de la autonomía en las actividades de la vida diaria de tipo instrumental, y específicamente en el manejo del dinero.
- (b) Desarrollar en los estudiantes un aprendizaje autorregulado, de manera que puedan ir avanzando en su desarrollo personal y en la vida en comunidad.
- (c) Desarrollar seguridad personal y capacidad de autonomía al poder participar progresivamente en la vida en comunidad.

- (d) Disminuir la dependencia hacia los demás.

Para los docentes:

- (a) Adquirir conocimientos, estrategias y habilidades técnico profesionales en relación al tema del manejo del dinero
- (b) Exponer estrategias de instrucción que favorezca en los estudiantes el aprendizaje autorregulado en la realización de tareas o actividades cotidianas.

Para las familias:

- (a) Sensibilizar a las familias sobre la importancia de la vida autónoma y como ello se puede ir desarrollando a través del aprendizaje autorregulado del manejo del dinero.
- (b) Concientizar a las familias sobre el rol que tienen al ser las continuadoras del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.3.3. Contenidos y actividades

El Programa se compone de cinco Unidades Didácticas: 1) Autorregulación (pensamientos previos, establecimiento de metas, autoinstrucción, autoobservación) 2) Concepto de cantidad (serie numérica oral, enumeración y regla del valor cardinal); 3) Descomposición (unidades, decenas y centenas); 4) Habilidades instrumentales básicas y estimulación de operaciones cognitivas (adición, sustracción y cálculo mental); 5) Aprendizaje del Euro (conociendo los billetes y monedas; equivalencia; operaciones con monedas y billetes). Dentro de las cuales se han planteado sesiones que le permitan al estudiante - según su competencia curricular que puede ser determinada por el instrumento de evaluación inicial (Anexo 1 y 2) – iniciar desde la primera sesión o en sesiones posteriores.

En el cuaderno de trabajo del estudiante se encuentran diversas actividades, las cuales están diseñadas para que el estudiante pueda de manera autónoma desarrollarlas, pero es pertinente aclarar que, según el nivel del estudiante, necesitará en su momento, la guía y ayuda del

profesor. Cada sesión se encuentran el objetivo de la sesión, las actividades que responder y al final se encuentran las respuestas y la tabla de puntos que le servirán para que el estudiante pueda ver su progreso en cada sesión. Adicionalmente cada Unidad didáctica tiene su evaluación general, con el propósito que puedan conocer si han alcanzado satisfactoriamente los contenidos de cada unidad. EL estudiante al desarrollar cada sesión debe usa de manera paralela la plantilla de autorregulación e irá rellenándola a medida que pone en práctica el proceso de autorregulación y desarrolla las actividades propuestas.

El cuaderno del docente presenta, de manera mas teórica el contenido de cada sesión, con el objetivo que pueda enseñárselos al estudiante, también presenta recursos y/o actividades que pueden ser usados según el nivel de desarrollo que presente el estudiante.

Para ver en detalle los contenidos, actividades, objetivos, etc. de cada unidad didáctica puede remitirse al anexo 5.

2.3.4. Recursos Humanos, Materiales y Temporales

El programa está diseñado para que pueda ser aplicado a través de un cuaderno del estudiante y tiene un cuaderno del docente en donde encontrará la explicación teórica de cada contenido, por lo cual es importante contar con un docente o tutor que se encarga de direccionar la aplicación del programa.

Puede ser desarrollado por un orientador, psicólogo, educador especial. Se recomienda que previamente los profesionales puedan tener conocimiento en su fundamentación teórica para que el programa pueda ser aplicado adecuadamente.

Se utilizaran cuadernillos y diversos materiales didácticos que permiten la realización de las actividades allí descritas.

Las sesiones están diseñadas para que puedan ser desarrolladas en una hora aproximadamente, y se propone tener una sesión semanal con el fin que el estudiante pueda en el transcurso de la semana, aplicar los contenidos que ha aprendido a su vida diaria y cuando sea necesario desarrollar actividades para casa, según lo considere el docente.

2.3.5. Procedimiento y técnicas de enseñanza

Los procedimientos y técnicas de enseñanza se aplicarán según sea la población y el contexto en el cual se aplique. Se sugieren los siguientes:

- (a) Instrucción verbal, diálogo y discusión: a través de la instrucción verbal se busca brindarle a los estudiantes las pautas específicas que indiquen el comportamiento concreto a producir. Es decir, qué resultados y bajo qué circunstancias en particular; el diálogo y discusión permite crear un ambiente favorable para el óptimo aprendizaje.
- (b) Modelamiento: cuando fuere necesario mediante la observación e imitación el estudiante podrá ver un modelo que ejecute conductas esperadas.
- (c) Prácticas o role-playing: para la consolidación de lo aprendido en algunos casos se hace necesario ensayar o practicar la conducta en situaciones simuladas lo cual también puede realizarse a través de juegos.
- (d) Retroalimentación y reforzamiento: se realizará un feed-back del procedimiento realizado en cada taller y se proporcionará reforzamiento.
- (e) Tareas para casa: se le darán algunas actividades que realizará en casa y cuando lo requiera con la ayuda o supervisión de su familia.

2.3.6. Proceso de Autorregulación en el aprendizaje

La primera unidad didáctica está diseñada para que los estudiantes aprendan el procedimiento necesario para llevar un aprendizaje autorregulado, por ello se trabajan algunas estrategias necesarias para este objetivo. *Peralta et al.*(2006) resalta las siguientes estrategias que son establecimiento de metas, autoobservación, la autoevaluación, autoinstrucción y autorrefuerzo. Con base en el modelo de aprendizaje propuesto por Zimmerman (2000) y de las estrategias anteriormente mencionadas se

realiza una plantilla de autorregulación, en la cual se condensan estos contenidos y está especialmente diseñada para esta población.

El estudiante en la Unidad uno aprenderá las preguntas que debe hacerse al realizar cualquier actividad y en qué momento debe hacerse, y a través de la plantilla, que deberá usarla de manera paralela al realizar la sesiones aprenderá a autorregular su aprendizaje.

En el cuaderno del docente aparecen además de la plantilla de autorregulación y su explicación teórica, otros recursos que los estudiantes pueden usar según lo necesiten, el docente en la unidad didáctica uno, explicará de manera clara y sencilla cómo debe usar la plantilla de autorregulación, ya que debe ser usada antes, durante y después de la actividad.

2.3.7. Evaluación

Para la evaluación se recomienda usar los instrumentos usados para la identificación de necesidades. Los objetivos de la evaluación son los siguientes:

- (a) Conocer si los alumnos han alcanzado los objetivos propuestos.
- (b) Realizar una valoración continua del proceso educativo llevado a cabo con el fin de determinar si es necesario realizar adecuaciones.

Para la evaluación diagnóstica de la persona se han elaborado dos instrumentos (que se encuentran en la sección de anexos) uno de ellos está enfocado para los padres o docente, y el segundo está diseñado para el estudiante en cuestión. Este instrumento se utilizará al inicio del programa para realizar un diagnóstico de su estado inicial y de acuerdo con los resultados iniciales será ubicado según su nivel de competencia y desarrollo. También puede ser usado al final de la aplicación del programa para conocer el nivel de alcance de los objetivos del programa.

CAPITULO 3: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Reflexionar sobre el aprendizaje autorregulado como tópico científico exige un gran trabajo investigativo y solo ha sido en las últimas décadas en donde se ha avanzado en su estudio dándole mayor importancia a la autorregulación, no solo en el ámbito académico sino en el ámbito social y profesional, entre otros.

El presente trabajo concluye con el objetivo proyectado de diseñar un programa para personas con discapacidad intelectual que promoviera la autonomía y transición a la vida adulta, teniendo como tópico central la enseñanza del uso del dinero a través de la autorregulación. El programa responde a la necesidad de programas que permitan la exitosa integración en la sociedad de esta población. Este programa permite desarrollar la autorregulación en personas con discapacidad, aspecto que es poco tratado, ya que son muy pocos los programas que se han diseñado con este propósito. De esta forma, supone una aportación novedosa en cuanto a la formación de las personas con discapacidad intelectual en estrategias para ser autorregulados y la aplicación de estos conocimientos en el uso del dinero y, en general, para los diversos ámbitos de su vida.

El diseño del programa aporta a nivel de innovación el uso de la autorregulación en personas con discapacidad intelectual y específicamente en retraso mental, con el objetivo de lograr su autonomía e integración social en lo que respecta en el uso del dinero y se plantea como propuesta para la futura aplicación e investigaciones que puedan surgir, la informatización del programa a través de software que permitan mayor interacción de estudiante con los contenidos.

En el ámbito teórico, este trabajo permite demostrar que la autorregulación también puede ser enseñada a esta población ya que el objetivo último es que el alumno con discapacidad aprenda, en la medida de sus posibilidades, a planificar su conducta, autoobservar y supervisar su comportamiento y evaluar los resultados obtenidos (Torrano, 2005), lo que se ha puesto en práctica al diseñar este programa enfocado al uso del dinero. Para ello, es importante propiciar espacios en donde el estudiante pueda autorregularse, por ejemplo, darle la oportunidad que exprese sus preferencias o tome sus propias decisiones y que el profesor o facilitador de este

proceso pueda convertirse en un guía para el estudiante que pueda estimular la independencia y autonomía.

Por ello se puede concluir poniendo de manifiesto la importancia que tiene al aprendizaje autorregulado. Planificar y usar estrategias autorreguladoras logra que los estudiantes puedan ser protagonistas de su aprendizaje, logren un buen desempeño y así puedan ser personas autónomas tanto a niveles generales como específicos (uso del dinero).

Aunque no es oportuno ahora sacar conclusiones de la eficacia del programa, se espera que al realizar una futura aplicación se puedan ver cambios en la conducta de los usuarios, que progresivamente puedan participar más activamente en el establecimiento de metas, puedan tomar la iniciativa e ir modificando su conducta para que a través del aprendizaje del uso del dinero puedan lograr un mayor control de sus vidas y que su autonomía e integración social vaya en aumento.

REFERENCIAS

Antequera, M., Bachiller, B., Calderón, T., Cruz, A., Cruz, P., García, P., Perales, J., Luna, M., Montero F., Orellana, F. y Ortega, R. (2008). *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad intelectual*. España: Junta de Andalucía

Ballester, M., Batalloso, J. M., Calatayud, M. J., Cordoba, I., Diego, J., Fons, M, Giner, T., Jorba, J., Mir, B., Moreno, I., Otero, M., Parcerisa, A., Pigrau, T., Pitaluga, I., Pujol, M. A., Quinquer, D., Quintana, H., Sanmartí, N. y Weissman, H. (1999). La autorregulación del aprendizaje en el parvulario: un proceso hacia la autonomía. En Fons, M. , y Weissman, H (Eds.), *Evaluación como ayuda al aprendizaje* (pp. 73- 78). Barcelona: Editorial Grao.

Bandura, A. (1986). *Social Foundations of Thought and Action*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall

Baroody, Arthur (1994). *El pensamiento matemático de los niños: Un marco evolutivo para maestros de preescolar, ciclo inicial y educación especial*. Madrid: Visor Distribuciones.

Becerra, M. T. , Montanero, M., Lucero, M., y González, E. (2008). Evaluación de un programa de apoyo laboral para trabajadores con discapacidad intelectual en tareas con elevada exigencia cognitiva. *Siglo Cero: revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 39 (226), 63-81.

Borras,N., Cuadras, M., y Ollé, M. (1999). La autorregulación del aprendizaje: Experiencia de la etapa de educación infantil del CEIP El Pi. *Revista Aula de Innovación Educativa*, 80, 68 – 70.

Corno (2001). Volitional Aspects of Self-Regulated Learning.En Zimmerman B. J. y Schunk D. H. (Eds.) *Self-Regulated Learning and academic achievement: Theoretical perspective* (pp.191-225). Mahwah: Lawrence Erlbaum Associates. Inc.

De la Fuente, J. y Martínez-Vicente, J.M. (2000). *Programa para aprender a autorregularse durante el aprendizaje. Pro-regula*. Vols. I y II. Málaga: Aljibe.

Field, S., Martin, J., Miller, R., Ward, M., y Wehmeyer, M. (1998). Self-determination for persons with disabilities: A position statement of the division on career development and transition. *Career Development for Exceptional Individuals*, 21(2), 113-128.

Flavell, J. (1979). Metacognition and cognitive monitoring. *American Psychologist*, 34 (10), 906 -911.

Kagan, J., y Lang, C. (1978). *Psychology and education: An introduction*. New York: Harcourt Brace Jovanovich.

Lozano, A. (2008). *Diseño y validación de software para evaluar Las estrategias de aprendizaje autorregulado en Educación Infantil*. (Tesis doctoral). Universidad de Almería.

Luckasson, R., Borthwick-Duffy, S., Buntix, W.H.E., Coulter, D.L., Craig, E.M., Reeve, A., y cols. (2002). *Mental Retardation. Definition, classification and systems of supports (10th ed.)*. Washington, DC: American Association on Mental Retardation. [Traducción al castellano de M.A. Verdugo y C. Jenaro (en prensa)].

Martin, J. E., Marshall, L. H., Maxson, L., & Jerman, P. (1997). *Self-Directed IEP*. Longmont. CO: Sopris West.

McCann, Erin J. y García, Teresa. (1999). Maintaining motivation and regulating emotion: measuring individual differences in academic volitional strategies. *Learning & Individual Differences*, 11(3), 259-280.

Mithaug, D. E. (1996). *Equal opportunity theory*. California: Sage Publications.

Organización Mundial de la Salud (1980). *Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías*. Madrid: Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Peñalosa, E., Landa, P. y Vega, Z., (2006). Aprendizaje Autorregulado: Una Revisión Conceptual. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 9 (2), 1-21.

Peralta, F., González-Torres, C. e Iriarte, C.(2006). *Podemos hacer oír su voz: Claves para promover la conducta autodeterminada*. Málaga: Ediciones Aljibe.

Pichardo, M. C., García Berbén, A. B., De la Fuente, J. y Justicia, F. (2007). El estudio de las expectativas en la universidad: análisis de trabajos empíricos y futuras líneas de investigación. *Electronic Journal of Educational Research* 9 (1), 1-16.

Pintrich, P. R. (Eds.) (2000). *The role of goal orientation in self-regulation learning. Hand book of self-regulation* (pp.451-502). San Diego: Academic Press.

Porta, M. P. (2003). La importancia de las estrategias de autorregulación en el currículo. Estudio de un alumno con N.E.E. en la E.S.O. *Revista Galego-Portuguesa De Psicoloxía E Educación*, 8(7), 1138-1663.

Rodrigues, L. (2008). *Variables cognitivo-emocionales, comportamentales y contextuales y su relación con los procesos de autorregulación del aprendizaje en el área de matemáticas* (Tesis doctoral). Universidad Oviedo.

Sands, D. y Doll, B. (2000). *Teaching Goal Setting and Decision Making to Students with Developmental Disabilities*. Washington, DC: American Association on Mental Retardation.

Schunk, D. H. (1982). Verbal Self- Regulation as a facilitator of children's achievement and Self – Efficacy. *Human Learning* ,1, 265 -277.

Schunk, D. H. (1997). *Teorías del aprendizaje*. México: Prentice-Hall

Schunk, D. H y Zimmerman, B. J. (1998). Developing self-fulfilling cycles of academic regulation: An analysis of exemplary instructional models. En Schunk, D. H. y Zimmerman B. J. (Eds.), *Self- Regulated learning. From teaching to Self-Reflective practice*, (pp 1-19). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates

Schunk, D. H. & Zimmerman, B. J. (2003). Self-Regulated . En W. M. Reynolds y G. E. Miller (Eds.), *Handbook of Psychology: Educational Psychology* (pp. 59-78.). Hoboken, NJ: Wiley.

Smith, D. & Nelson, J. (1997). Goal Setting, Self- monitoring, and Self evaluation for Students with disabilities. En Agran, M. (Eds.) *Student Directed Learning Teaching Self-determination Skills*. (pp. 80-110). Pacific Grove, CA: Brooks / Cole.

Smith, D. J., Young K. R., Nelson, J., & West (1992). The effect of a Self management Procedure en the Classroom and Academic Behaviors of Students with Mild Handicaps. *KSchool Psychology Review*, 21, 59 -72.

Suarez, J. M., y Fernández, P. (2004). *El aprendizaje Autorregulado: variables estratégicas, motivacionales, evaluación e intervención*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Torrano, F. (2005). *Análisis de las interrelaciones entre la motivación, las estrategias de aprendizaje y el rendimiento académico en los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria*. (Tesis Doctoral). Pamplona

Torrano, F. y González, M.C. (2004). Self-Regulated Learning: current and future directions. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 2 (1), 1-34.

Verdugo, M.A. (1999). Avances conceptuales y del futuro inmediato: Revisión de la definición de 1992 de la AAMR. *Siglo Cero*, 30 (5), 27-32.

Vieillevoye, S. y Nader-Grosbois, N. (2008). Self-regulation during pretend play in children with intellectual disability and in normally developing children. *Research in Developmental Disabilities*, 29, 256–272.

Weisner, J. (2004). *Discapacidad y Capacidad Intelectual: En el fulano, el autista, el anciano, el amnésico, el disléxico, el genio-idiota, el lactante y en el paupérrimo*. Bogotá D. C.: Editorial Kimpress Ltda.

Weistein, C. E., Powdrill, L., Husman, J., Riska, L. A. & Dierking, D. (1998). Aprendizaje estratégico: un modelo conceptual, instruccional y de evaluación. (Eds.) *Evaluación y fomento del desarrollo intelectual en la enseñanza de ciencias, artes y técnicas* (pp. 197 – 228). Mexico: UNAM-Conacyt-Porrúa.

Zimmerman, B. (2000). Attaining self-regulation: a social cognitive perspective. En Boekaerts, M., Pintrich, P. y Zeidner M. (Eds.), *Hand book of self – regulation* (pp. 13-39). San Diego: Academic Press.

Zimmerman, B. J. (1989). A social cognitive view of self-regulated academic learning. *Journal of Educational Psychology*, 81, 329-339.

Zimmerman, B. J. (1998). Developing self-fulfilling cycles of academic regulation: An analysis of exemplary instructional models. In D. H. Schunk e B. J. Zimmerman (Eds.), *Self-Regulated learning. From teaching to Self-Reflective practice*, (pp 1-19). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

Zulueta, A. y Peralta, F. (2008). Percepciones de los padres acerca de la conducta autodeterminada de sus hijos/as con discapacidad intelectual. *Revista Siglo Cero: revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 39 (225), 31-43.

ANEXOS

ANEXO 1. Instrumento de evaluación para docentes o padres:

A continuación encontrará una serie de enunciados. Señale “sí” si en este momento su hijo (o estudiante) realiza esta operación satisfactoriamente; marque “con dificultad” si esta en el proceso de adquisición y aun no lo ha conseguido, y selecciones “No” en el caso que no realice este proceso.

Nombre del niño: _____

Relación: Docente ____ Padre: _____ Otro: _____

BLOQUE	PROCESOS	Conseguido	En proceso	No Conseguido
Números y operaciones	Cuenta cantidades indicadas			
	Lee y escribe números			
	Utiliza números ordinales			
	Indica las unidades, decenas y centenas			
	Ordena números atendiendo a diferentes criterios			
	Realiza el cálculo aproximado, redondeando hasta la decena más cercana			

	Resuelve problemas relacionados con matemáticas			
	Realiza cálculo mental			
	Hace cálculo de sumas.			
	Realiza restas			
	Posee estrategias de cálculo mental			
Uso del euro	Identifica y reconoce el euro como moneda.			
	Identifica las monedas			
	Identifica los billetes			
	Calcula el pago y el cambio			
	Resuelve situaciones y problemas relacionados con el euro.			

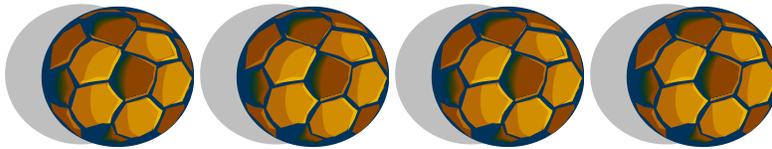
ANEXO 2: Instrumento de evaluación para el estudiante:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

(Estudiante)

NOMBRE: _____

Cuenta los siguientes elementos:



Lee en voz alta y escribe en letra las siguientes cantidades:

345 _____

256 _____

753 _____

Escribe las cantidades correspondientes:

Once _____

Cuarenta y tres _____

Ciento cincuenta y ocho _____

Mil doscientos treinta y cinco _____

De los siguientes objetos señala el primero, el tercero y el quinto, escribiéndolo debajo.



Señala en rojo las unidades, en azul las decenas y en verde las centenas; en las siguientes cantidades:

345 733 375 217 20

4678 497 38 374 8

Ordena de mayor a menor las siguientes cantidades:

623, 56, 875, 23, 67, 123, 125, 786, 54, 86 y 100

Indica la decena más próxima al número del centro (rodéala con un círculo).

10 ----- **15** ----- 20 20 ----- **28** ----- 30

30 ----- **32** ----- 40 40 ----- **47** ----- 50

10 ----- **11** ----- 20 60 ----- **65** ----- 70

Si tienes 11 coches y te regalan 5.¿Cuántas tienes ahora?

Si compras una docena de huevos y para cenar haces una tortilla de cinco huevo. ¿Cuántos te quedarán en la nevera?

Cálculo mental. Di el resultado de las siguientes operaciones

5+5= 7+3= 8+4= 9-4= 9-3= 7-4=

Realiza las siguientes operaciones:

$26+17=$ $8+11=$ $76+12=$ $53+85=$

$88-65=$ $75-65=$ $36-15=$

Realiza las siguientes sumas, sumando primero dos de los términos para que el resultado sea 10.

Ej: $3+9+7=10+9=19$

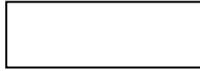
$4+4+6=$ $7+9+1=$ $5+7+5=$ $2+6+8=$

Pon una cruz encima del billete de 20 Euros. Escribe el nombre de las diferentes monedas que aparecen en la fotografía:



Marca la respuesta correcta:

- ✓ Un billete de 20 Euros tiene forma :



- ✓ Una moneda de 5 céntimos es:



Una persona sale de su casa con 25 €. Se compra 3 panes que valen 2 € cada uno y también se compra una manzana que vale 2 €. Ahora responde:

- ¿Cuánto dinero se gasta en total?

- ¿Cuánto le sobra?

ANEXO 3: PROGRAMA “CAMINANDO HACIA LA AUTONOMÍA”

UNIDAD DIDÁCTICA 1: APRENDIZAJE AUTORREGULADO	
JUSTIFICACIÓN	Este modulo tiene una gran relevancia dentro del programa ya que los alumnos podrán aprender las estrategias de autorregulación, lo cual les va a permitir resolver satisfactoriamente las sesiones.
OBJETIVO GENERAL	Conocer conceptual y procedimentalmente las características de un aprendizaje autorregulado.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Concientizarse sobre los requerimientos de una actividad antes de comenzarla. • Pensar sobre los pasos que requiere una actividad y su forma de realizarlos, estableciendo metas. • Reflexionar sobre lo realizado durante la actividad mediante la autoobservación.
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamientos previos y establecimiento de metas. • Autoinstrucción. • Autoobservación.
METODOLOGIA	En este módulo el estudiante a través de el material del apoyo deberá comprender las preguntas y acciones que debe realizar para tener un aprendizaje autorregulado. Para ello rellenará y reflexionará sobre su aprendizaje con la ayuda del tutor.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Responder las preguntas correspondientes a la fase de pensamientos previos y establecimiento de metas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Constatar que se están siguiendo los pasos adecuados para alcanzar el objetivo. • Conocer que debe hacer para reflexionar sobre la tarea que acaba de realizar.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> • Manual del docente y cuaderno de trabajo del estudiante • 1 sesión (1 hora)
EVALUACIÓN	Realizar el proceso necesario para un aprendizaje autorregulado a través del manual guía

UNIDAD DIDÁCTICA 2: CONCEPTO DE CANTIDAD

JUSTIFICACIÓN	En esta unidad didáctica los estudiantes comienzan a aprender las primeras bases matemáticas como saber los números, contar entre otros, que les permitirá poder hacer las operaciones básicas (Baroody, Arthur, 1994)
OBJETIVO GENERAL	Comprender el concepto de cantidad.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a contar.

ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Enumerar objetos. • Conocer cuántos elementos hay en un conjunto.
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Serie numérica oral. • Enumeración • Regla del valor cardinal
METODOLOGIA	En estas actividades el énfasis está en las parte oral mas que en la escrita, es por ello que el tutor debe monitorear las respuestas orales al igual que las escritas. Por ello es importante que el tuto tenga un papel más cercano y personal, de tal forma que pueda actuar de manera colaborativa su aprendizaje.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Decir los números en el orden correcto. • Contar elementos de un conjunto. • Saber el número total de elementos de un conjunto.
RECURSOS	Manual del docente y cuaderno de trabajo del estudiante
MATERIALES Y TEMPORALES	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión 1: Serie numérica oral • Sesión 2: Enumeración • Sesión 3: Regla del valor cardinal
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Decir los números de 1 a 100 • Enumerar objetos ubicados en fila, en forma circular y en desorden. • Saber cuántos elementos hay en un determinado conjunto.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: DESCOMPOSICIÓN

JUSTIFICACIÓN	Los contenidos de este modulo le permitirán al estudiante poder comprender a descomponer números por unidades decenas y centenas, lo cual le permitirá ir teniendo bases para el manejo del euro.
OBJETIVO GENERAL	Leer números de una, dos y tres cifras y aprender a descomponerlos.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none">• Leer numero de una, dos y tres cifras.• Realizar agrupamientos de 10 elementos con distintos objetos.• Identificar el número 10 como noción de decena.• Identificar el número 100 como noción de centena.
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none">• Unidades y decenas• Centenas• Lectura de decenas y centenas

METODOLOGIA	El estudiante tendrá un rol activo en su aprendizaje, en donde realizará con la ayuda del tutor (cuando lo requiera) los ejercicios que se solicitan.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none">• En un conjunto agrupar una decena• Descomponer por unidades, decenas y centenas diferentes números, rellenando el cuadro provisto para este fin.• Leer números de dos cifras• Leer números de tres cifras
RECURSOS	Cuaderno de trabajo del estudiante y Cuadro de descomposición . La duración prevista para todas las
MATERIALES	Y sesiones es una hora
TEMPORALES	<ul style="list-style-type: none">• Sesión 1: unidades y decenas• Sesión 2: centenas• Sesión 3: Lectura de unidades y decenas• Sesión 4: Lectura de centenas
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Identificar una decena• Descomponer números naturales en unidades, decenas y centenas• Decir y escribir el nombre de diferentes números de dos cifras• Decir y escribir el nombre de diferentes números de tres cifras

UNIDAD DIDÁCTICA 4 : HABILIDADES INSTRUMENTALES BÁSICAS Y ESTIMULACIÓN DE OPERACIONES COGNITIVAS	
JUSTIFICACIÓN	Este modulo permite consolidar los conocimientos previamente adquiridos al ponerlos en práctica en diversas operaciones cognitivas.
OBJETIVO GENERAL	Comprender a nivel concreto y simbólico el proceso de la suma y la resta.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none">• Comprender los algoritmos de la suma y resta.• Conocer y aplicar las estrategias de cálculo mental.• Aplicar la suma y la resta para la resolución de problemas en la vida cotidiana.
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none">• Adición• Sustracción• Cálculo mental
METODOLOGIA	El estudiante tendrá un rol activo en su aprendizaje, en donde realizará con la ayuda del tutor (cuando lo

requiera) los ejercicios que se solicitan los cuales son en su mayoría operaciones básicas de suma y resta.

ACTIVIDADES

- Realizar sumas con números
- Realizar operaciones en las que se realice la sustracción
- Realizar mentalmente operaciones de suma
- Realizar mentalmente operaciones de sustracción

RECURSOS

Cuaderno de trabajo del estudiante

MATERIALES Y**TEMPORALES**

- Sesión 1: Adición
- Sesión 2: Sustracción
- Sesión 3: Calculo mental en la adición
- Sesión 4: Calculo mental en la sustracción

EVALUACIÓN

- Sumar números naturales
- Restar números naturales
- Calcular mentalmente operaciones de adición
- Calcular mentalmente operaciones de sustracción

UNIDAD DIDÁCTICA 5: APRENDIZAJE DEL EURO

JUSTIFICACIÓN	Aquí se podrán aplicar todos los conocimientos matemáticos adquiridos hasta el momento y esto permitirá tener bases solidas para el uso del dinero en la vida diaria.
OBJETIVO GENERAL	Uso del euro en la vida diaria.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none">• Conocer el euro.• Reconocer las distintas clases de monedas y billetes• Resolución de cálculos y problemas
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none">• Conociendo los billetes• Conociendo las monedas• Equivalencia• Operaciones con monedas y billetes
METODOLOGIA	En esta unidad didáctica el estudiante tendrá un aprendizaje experiencia en donde realizará material que le permitirá comprender mas fácilmente los contenidos, igualmente se sugiere realizar role - playing en los cuales a través de situaciones cotidianas puedan poner en práctica los contenidos aprendidos

ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none">• Une con una línea el billete con la denominación correspondiente• Realizar las monedas en cartulina y realizar parejas• Realizar una pancarta con las equivalencias de las monedas y responder F o V según corresponda• Sumar monedas y billetes• Resolver problemas de la vida diaria
RECURSOS MATERIALES Y TEMPORALES	Cartulina, tijeras, colores, monedas, billetes y Cuaderno del estudiante Sesión 1. Conoce los billetes Sesión 2: Conoce las monedas Sesión 3 : Equivalencia de monedas Sesión 4: Operaciones con monedas y billetes
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Reconocer los billetes y su denominación• Reconocer las monedas y su denominación• Conocer la equivalencia de monedas• Hacer operaciones con monedas y billetes conociendo el valor total• Resolver problemas de la vida diaria en los que se pondrá en práctica lo aprendido

ANEXO 4: CUADERNO DEL ESTUDIANTE

Caminando hacia la autonomía

Cuaderno del Estudiante



PRESENTACIÓN

El programa “Caminando hacia la autonomía” está dirigido a personas con discapacidad intelectual que se encuentren en el proceso de transición a la vida adulta, con el fin de desarrollar su autonomía en la vida diaria, específicamente en el uso del dinero, teniendo como metodología transversal la autorregulación.

Los destinatarios son personas con discapacidad intelectual que estén en el proceso de transición a la vida adulta en el ámbito de la autonomía personal en la vida diaria y específicamente en el dinero y se busca que los conocimientos aprendidos puedan ser aplicados en la vida diaria y así promover que esta población pueda tener una vida más autónoma.

El programa se caracteriza por:

- Enseñanza intencional, inclusiva y autorregulada: el propósito de este programa se llevara a cabo dentro del marco de una enseñanza explícita, directa y sistemática de los conocimientos y habilidades que se requieren para el manejo del dinero de forma autónoma y autorregulada.
- Participación de las familias: para la continuidad y exitosa realización del programa es de vital importancia la implicación directa o indirecta de la familia como pieza importante dentro del proceso de aprendizaje.

Objetivo General:

Desarrollar en las personas con discapacidad intelectual la autonomía en el uso del dinero a través de la autorregulación.

Objetivos Específicos

Para los alumnos:

- () Promover el desarrollo de la autonomía en las actividades de la vida diaria de tipo instrumental, y específicamente en el manejo del dinero.
- (a) Desarrollar en los estudiantes un aprendizaje autorregulado, de manera que puedan ir avanzando en su desarrollo personal y en la vida en comunidad.
- (b) Desarrollar seguridad personal y capacidad de autonomía al poder participar progresivamente en la vida en comunidad.
- (c) Disminuir la dependencia hacia los demás.

Para los docentes:

- () Adquirir conocimientos, estrategias y habilidades técnico profesionales en relación al tema del manejo del dinero
- (a) Exponer estrategias de instrucción que favorezca en los estudiantes el aprendizaje autorregulado en la realización de tareas o actividades cotidianas.

Para las familias:

- () Sensibilizar a las familias sobre la importancia de la vida autónoma y como ello se puede ir desarrollando a través del aprendizaje autorregulado del manejo del dinero.
- (a) Concientizar a las familias sobre el rol que tienen al ser las continuadoras del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Niveles de Aplicación:

- Formal: es un trabajo de carácter explícito y directo encaminado al alcance de los objetivos
- Oportuno: busca el trabajo de las habilidades y la aplicación de los conocimientos aprendidos en ámbitos y situaciones de la vida diaria.

Transferencia:

Se busca que los conocimientos aprendidos puedan ser aplicados en la vida diaria y así promover que esta población pueda tener una vida más autónoma.

Orientaciones Didácticas

- Realizar aprendizajes autorregulados
- Posibilitar que el alumno realice aprendizajes de forma autorregulada y autónoma
- Potenciar el trabajo autónomo
- Promover un ambiente de tolerancia y respeto que permita la participación de todos los miembros
- Fomentar el uso de diversos materiales didácticos
- Trabajar conjuntamente con las familias

Metodología de las sesiones:

- Los sujetos deberán describir el material que se les da en papel
- Con ayuda deben deducir que hay que hacer y cómo hacerlo
- Cuando logran hacer la tarea para cada sesión ellos mismos supervisan el resultado y la estrategia empleada.
- Se termina la sesión con un análisis de los principios de actuación que se derivaban de lo aprendido y su aplicación en la vida cotidiana
- Las sesiones están enmarcadas bajo el modelo de Zimmerman teniendo en cuenta las fases planteadas en su modelo del aprendizaje autorregulado y se realizarán por medio de preguntas que debes contestar en algunos casos solos y en otros con la ayuda del tutor

Unidad didáctica 1: Autorregulación

			MIS PUNTOS	
¿Cuándo?	Preguntas	Respuestas	SI 	NO 
ANTES	¿En qué consiste la tarea?			
	¿Qué partes tiene?			
	¿Qué pasos debo seguir?			
	¿Qué no me gusta de la tarea?			
	¿Se parece a alguna ya realizada?			
	¿Que necesito para hacer bien la tarea?	<div style="display: flex; flex-direction: column; align-items: center;"> <div style="display: flex; align-items: center; margin-bottom: 20px;"> <input style="border: 2px solid red; width: 30px; height: 30px; margin-right: 10px;" type="checkbox"/> <div style="text-align: center;"> <p>Atiendo</p>  </div> </div> <div style="display: flex; align-items: center;"> <input style="border: 2px solid red; width: 30px; height: 30px; margin-right: 10px;" type="checkbox"/> <div style="text-align: center;"> <p>Pienso</p>  </div> </div> </div>		



Memorizo



Recuerdo



Organizo lo más
Importante



Pienso en lo que sé
y lo aplico a la nueva actividad



		 Subrayo, lo digo y escribo con mis palabras			
	¿Debo pedir ayuda?	SI _____ NO _____			
DURANTE	¿Lo estoy haciendo bien?	 SI _____  NO _____			
	¿Estoy siguiendo los pasos?	 SI _____  NO _____			
	"Voy a conseguir hacer muy bien la actividad"	 SI _____  NO _____			
	"Voy a fijarme en todos los pasos"	 SI _____  NO _____			
	"Voy a esforzarme"	 SI _____  NO _____			
DESPUES	¿He repasado la actividad?	 SI _____  NO _____			
	¿Pensé en todos los pasos que tenía la actividad?	 SI _____  NO _____			

	¿La he hecho bien?	 SI _____  NO _____		
	“La próxima vez....”			
TOTAL				

Unidad didáctica 2 : Cantidad

SESIÓN 1: SERIE NUMÉRICA ORAL

Regla 1: Para contar desde el 16 hasta al 19: continuamos con la misma secuencia (como si estuviéramos contando a partir de 6) y se dice antes la palabra “dieci...” y el número 20 tiene un nombre original y por eso no tiene regla alguna:

Regla 2: Para contar del 21 – 29: se coloca veinte a cada una de las unidades, es decir, de los número del 1 al 9, y se dice “veinti_____”

Regla 3: Y ahora podrás contar hasta 100, de la misma forma que aprendiste a contar desde el 21, solo recuerda que para decir los números después de 30 solo es necesario decir el nombre de cada decena y luego los número del 1 al 9. La siguiente tabla te ayudará:

Objetivo: Decir los nombre de los números en el orden correcto.



ACTIVIDAD

1. ¿Cuál es la regla numero 1?

2. Di los números del 16 al 20



3. ¿Cuál es la regla numero 2?

4. ¿Puedes decir los números del 21 al 29?



5. ¿Cuál es la regla número 3?

6. Puedes decir los números desde el 30 hasta el 99.



RESPUESTAS

TARJETA DE PUNTOS			
NUMERO DE PREGUNTA	RESPUESTA		
1	Para contar desde el 16 hasta al 19: continuamos con la misma secuencia (como si estuviéramos contando a partir de 6) y se dice antes la palabra “dieci...” y el numero 20 tiene un nombre original		
2	Decir correctamente los números del 16 al 20		
3	Para contar del 21 – 29: se coloca veinte a cada una de las unidades, es decir, de los número del 1 al 9, y se dice “veinti_____”		
4	Decir correctamente los números del 21 al 29		
5	Y ahora podrás contar hasta 100, de la misma forma que aprendiste a contar desde el 21, solo recuerda que para decir los números después de 30 solo es necesario decir el nombre de cada decena y luego los número del 1 al 9.		
6	Decir correctamente los números del 30 al 99		
TOTAL			

SESIÓN 2: ENNUMERACIÓN

Objetivo: Contar objetos.



Actividad:

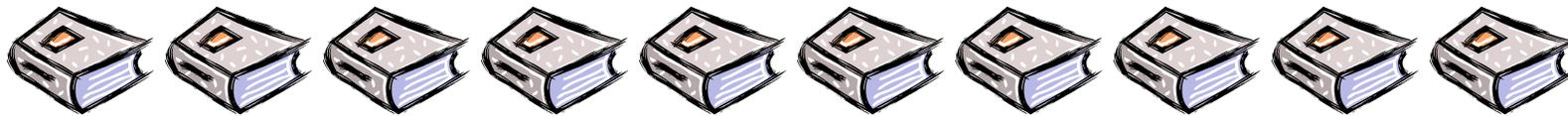
Enumerar objetos ubicados en:

- Fila
- Forma circular
- Desorden

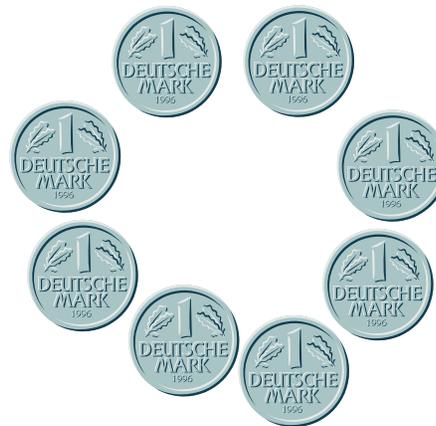


AHORA RESUELVO LA ACTIVIDAD:

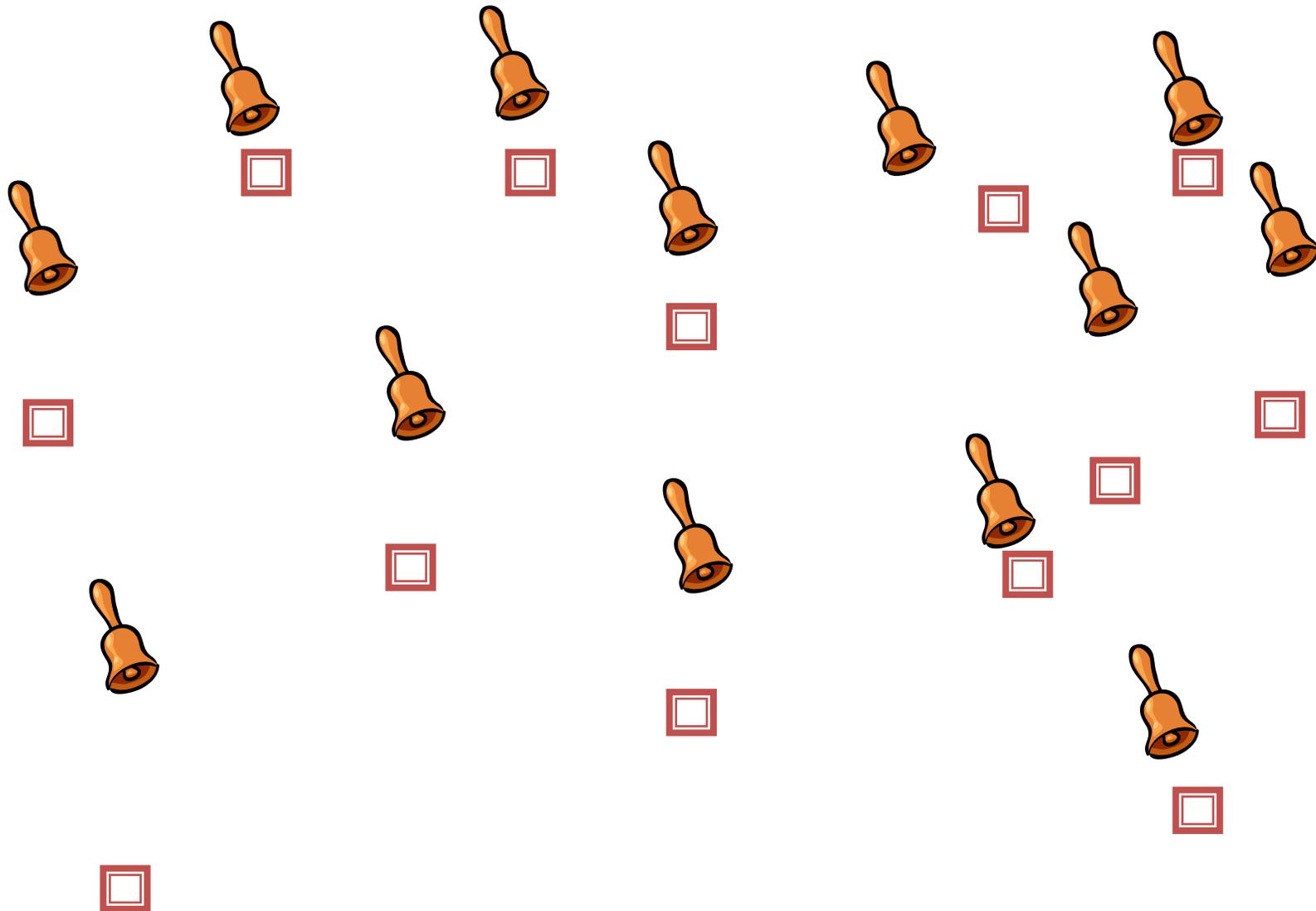
1. Enumera los libros, recuerda que se recomienda comenzar desde un extremo y seguir la fila hasta terminarlo:



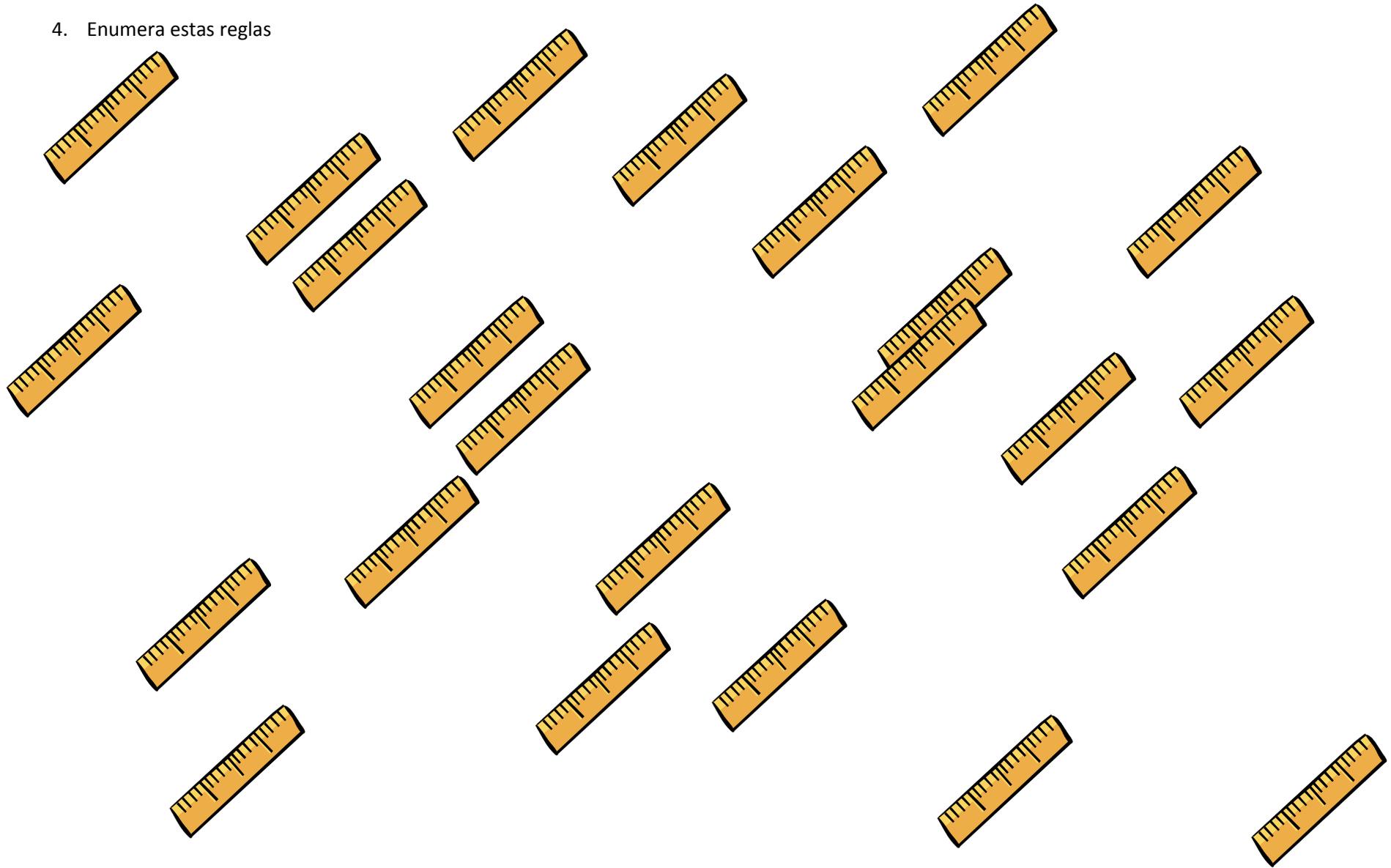
2. Enumera estas monedas, solo recuerda memorizar desde donde comenzaste



3. Enumera las campanas, para que te sea más fácil puedes ir poniéndole una equis a las campanas que ya has enumerado y hacer de arriba hacia abajo



4. Enumera estas reglas



RESPUESTAS

TARJETA DE PUNTOS			
NUMERO DE PREGUNTA	RESPUESTA		
1	Diez		
2	Ocho		
3	Trece		
4	Veinticuatro		
TOTAL			

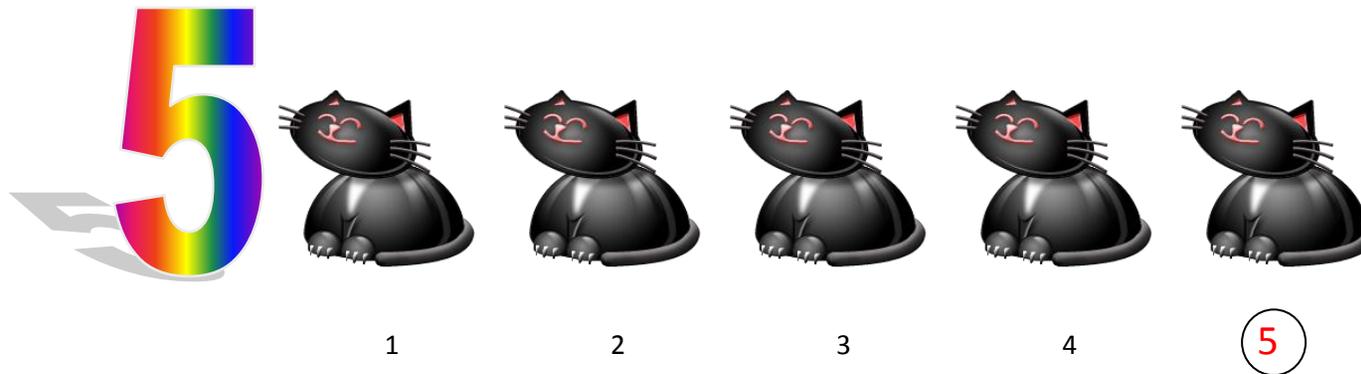
SESIÓN 3: REGLA DEL VALOR CARDINAL

Objetivo: Saber el número total de elementos de un conjunto



“Cuando cuentes, recuerda el ultimo numero que dices porque así sabrás cuantas cosas hay en el conjunto”

Aquí tenemos cinco gatos:

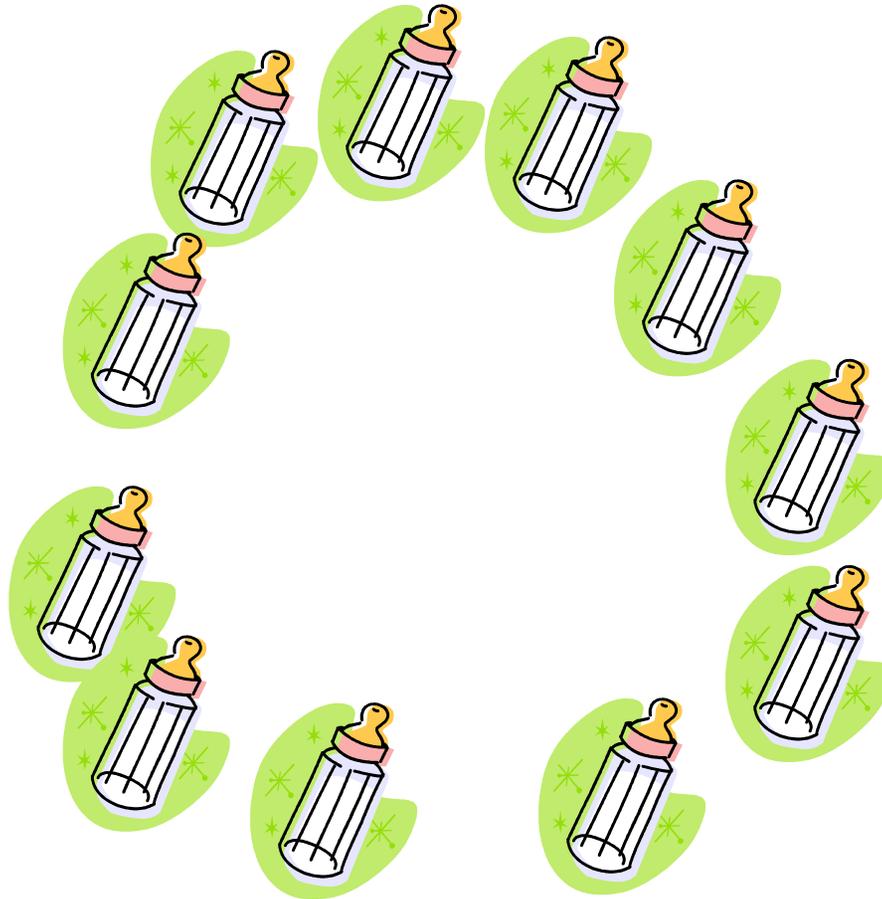


CONTESTO:

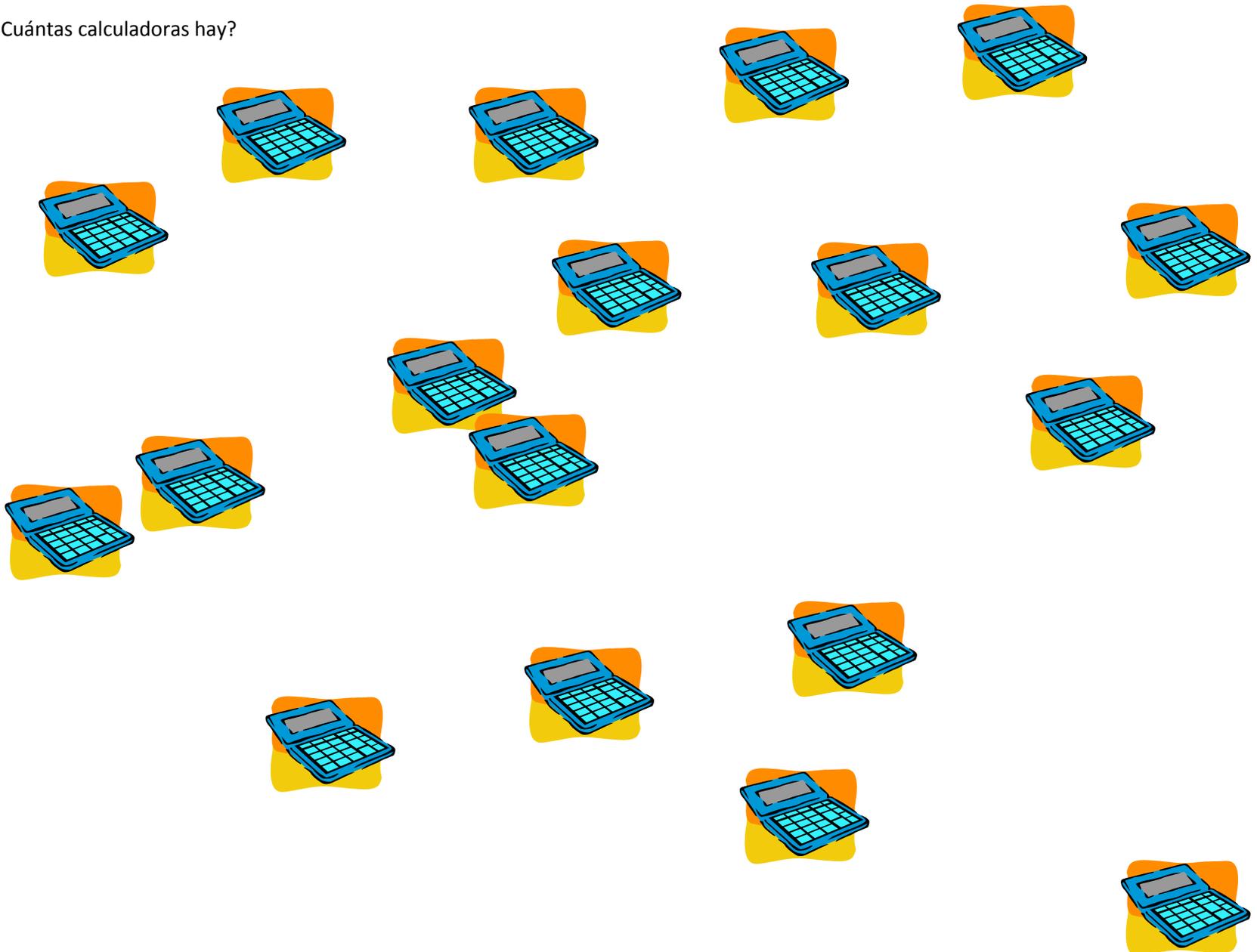
1. ¿Cuántas lámparas hay? _____



2. ¿Cuántos biberones hay?



3. ¿Cuántas calculadoras hay?



RESPUESTAS

TARJETA DE PUNTOS			
NUMERO DE PREGUNTA	RESPUESTA		
1	Hay 16		
2	Hay 11		
3	Hay 18		
4			
5			
6			
TOTAL			

Unidad didáctica 3: Descomposición

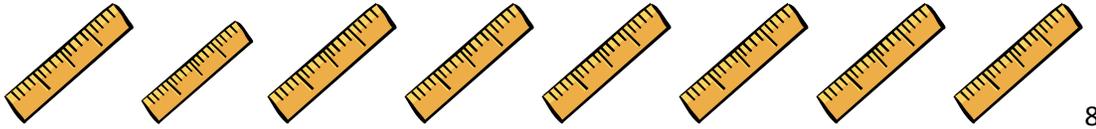
Sesión 1: Unidades y decenas

Objetivos:

1. Realizar agrupamientos de 10 elementos con distintos objetos.
2. Identificar el número 10 como noción de decena.



1. ¿ Cuántas reglas hay? _____

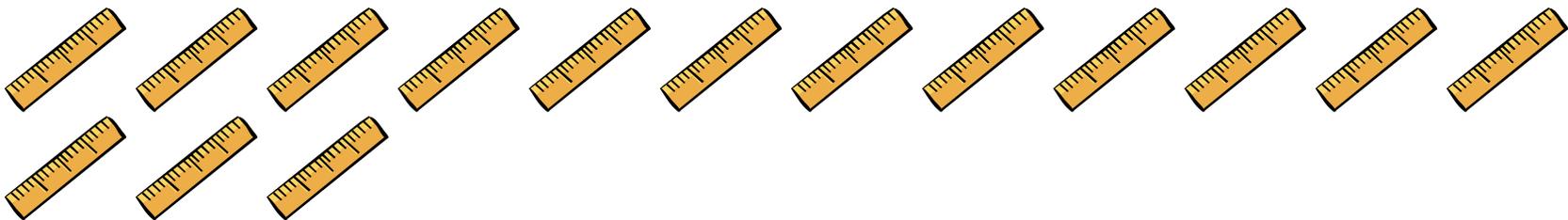


2. Representa esa cantidad en la tabla:

Recuerda: En cada casilla solo se puede colocar 1 número

Centenas	Decenas	Unidades

3. ¿Cuántas reglas hay aquí?



4. Representa esa cantidad en la tabla:

Centenas	Decenas	Unidades

5. ¿Cuántas unidades tiene una decena? _____

RESPUESTAS

TARJETA DE PUNTOS										
NUMERO DE PREGUNTA	RESPUESTA									
										
1	8									
2	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="background-color: #0070C0; color: white;">Centenas</td> <td style="background-color: #FFFF00;">Decenas</td> <td style="background-color: #92D050;">Unidades</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #0070C0; color: white;">0</td> <td style="background-color: #FFFF00;">0</td> <td style="background-color: #92D050;">8</td> </tr> </table>	Centenas	Decenas	Unidades	0	0	8			
Centenas	Decenas	Unidades								
0	0	8								
3	15									
4	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="background-color: #0070C0; color: white;">Centenas</td> <td style="background-color: #FFFF00;">Decenas</td> <td style="background-color: #92D050;">Unidades</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #0070C0; color: white;">0</td> <td style="background-color: #FFFF00;">1</td> <td style="background-color: #92D050;">5</td> </tr> </table>	Centenas	Decenas	Unidades	0	1	5			
Centenas	Decenas	Unidades								
0	1	5								
5	10									
TOTAL										

Sesión 2: Centenas

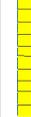
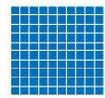
Objetivo: Conocer una centena y su representación



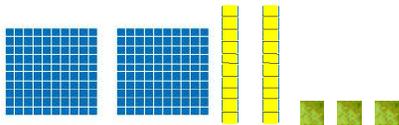
Coloca dentro de la tabla de posición los siguientes números, sigue el primer ejemplo:

1. 17
2. 859
3. 301
4. 256
5. 23
6. 56
7. 123
8. 3
9. 436

Número	Centenas	Decenas	Unidades
345	3	4	5
17			
859			
301			
256			
23			
56			
123			
3			
436			

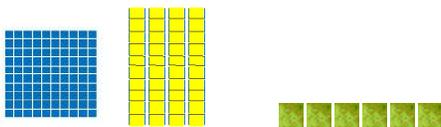


10. Ahora escribe le numero que representa las unidades decenas y centenas y escribe el número que representa:



Centenas	Decenas	Unidades

11.



Centenas	Decenas	Unidades

12. ¿Cuántas unidades tiene una centena?

13. ¿Cuantas decenas tiene una centena?

RESPUESTAS

TARJETA DE PUNTOS						
NUMERO DE PREGUNTA	RESPUESTA					
					1	Centenas
	0	1	7			
2	Centenas	Decenas	Unidades			
	8	5	9			
3	Centenas	Decenas	Unidades			
	3	0	1			
4	Centenas	Decenas	Unidades			
	2	5	6			
5	Centenas	Decenas	Unidades			
	0	2	3			
6	Centenas	Decenas	Unidades			
	0	5	6			
7	Centenas	Decenas	Unidades			
	1	2	3			
8	Centenas	Decenas	Unidades			
	0	0	3			
9	Centenas	Decenas	Unidades			
	4	3	6			
10	Centenas	Decenas	Unidades			

		2	2	3		
11		Centenas	Decenas	Unidades		
		2	4	6		
12	100					
13	10					
TOTAL						

Sesión 3: Lectura de unidades, decenas y centenas

Objetivo: Aprender a leer números de una, dos y tre cifras



ACTIVIDAD

Lee los siguientes números e identifica las unidades, decenas y centenas.

1. 345
2. 34
3. 327
4. 975
5. 36
6. 2
7. 359
8. 963
9. 496
10. 248

				
	Número en letras	Centenas	Decenas	Unidades
345				
34				
327				
975				
36				
2				
359				
963				
496				
248				

RESPUESTAS

TARJETA DE PUNTOS					
NUMERO DE PREGUNTA	RESPUESTA				
1	Centenas	Decenas	Unidades		
	3	4	5		
	Trescientos cuarenta y cinco				
2	Centenas	Decenas	Unidades		
		3	4		
	Treinta y cuatro				
3	Centenas	Decenas	Unidades		
	3	2	7		
	Trescientos veintisiete				
4	Centenas	Decenas	Unidades		
	9	7	5		
	Novecientos setenta y cinco				
5	Centenas	Decenas	Unidades		
	0	3	6		
	Treinta y seis				

6	<table border="1" data-bbox="737 232 1226 326"> <thead> <tr> <th data-bbox="737 232 900 272">Centenas</th> <th data-bbox="900 232 1060 272">Decenas</th> <th data-bbox="1060 232 1226 272">Unidades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="737 272 900 326">0</td> <td data-bbox="900 272 1060 326">0</td> <td data-bbox="1060 272 1226 326">2</td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="642 331 695 358">Dos</p>	Centenas	Decenas	Unidades	0	0	2		
Centenas	Decenas	Unidades							
0	0	2							
7	<table border="1" data-bbox="737 397 1226 492"> <thead> <tr> <th data-bbox="737 397 900 438">Centenas</th> <th data-bbox="900 397 1060 438">Decenas</th> <th data-bbox="1060 397 1226 438">Unidades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="737 438 900 492">3</td> <td data-bbox="900 438 1060 492">5</td> <td data-bbox="1060 438 1226 492">9</td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="642 496 1003 524">Trescientos cincuenta y nueve</p>	Centenas	Decenas	Unidades	3	5	9		
Centenas	Decenas	Unidades							
3	5	9							
8	<table border="1" data-bbox="737 563 1226 657"> <thead> <tr> <th data-bbox="737 563 900 604">Centenas</th> <th data-bbox="900 563 1060 604">Decenas</th> <th data-bbox="1060 563 1226 604">Unidades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="737 604 900 657">9</td> <td data-bbox="900 604 1060 657">6</td> <td data-bbox="1060 604 1226 657">3</td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="642 662 968 690">Novecientos sesenta y tres</p>	Centenas	Decenas	Unidades	9	6	3		
Centenas	Decenas	Unidades							
9	6	3							
9	<table border="1" data-bbox="737 729 1226 823"> <thead> <tr> <th data-bbox="737 729 900 769">Centenas</th> <th data-bbox="900 729 1060 769">Decenas</th> <th data-bbox="1060 729 1226 769">Unidades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="737 769 900 823">4</td> <td data-bbox="900 769 1060 823">9</td> <td data-bbox="1060 769 1226 823">6</td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="642 828 989 855">Cuatrocientos noventa y seis</p>	Centenas	Decenas	Unidades	4	9	6		
Centenas	Decenas	Unidades							
4	9	6							
10	<table border="1" data-bbox="737 894 1226 989"> <thead> <tr> <th data-bbox="737 894 900 935">Centenas</th> <th data-bbox="900 894 1060 935">Decenas</th> <th data-bbox="1060 894 1226 935">Unidades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="737 935 900 989">2</td> <td data-bbox="900 935 1060 989">4</td> <td data-bbox="1060 935 1226 989">8</td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="642 993 974 1021">Doscientos cuarenta y ocho</p>	Centenas	Decenas	Unidades	2	4	8		
Centenas	Decenas	Unidades							
2	4	8							
TOTAL									

Unidad didáctica 3: Habilidades instrumentales básicas y estimulación de operaciones cognitivas

Sesión 1: Adición

Objetivo: Realizar operaciones en las cuales esta implicada la adición

**ACTIVIDAD:**

Responde:

1. $9 + 3 = \underline{\quad}$
2. $4 + 5 = \underline{\quad}$
3. $3 + 9 = \underline{\quad}$
4. $9 + 2 = \underline{\quad}$
5. $7 + 4 = \underline{\quad}$
6. $37 + 36 = \underline{\quad}$
7. $14 + 65 = \underline{\quad}$
8. $68 + 60 = \underline{\quad}$
9. $47 + 10 = \underline{\quad}$
10. $1 + 30 = \underline{\quad}$
11. $43 + 69 = \underline{\quad}$
12. $90 + 88 = \underline{\quad}$

RESPUESTAS

TARJETA DE PUNTOS			
NUMERO DE PREGUNTA	RESPUESTA		
1	12		
2	9		
3	12		
4	11		
5	11		
6	73		
7	79		
8	128		
9	57		
10	31		
11	112		

12	178		
TOTAL			

Sesión 2: Sustracción

Objetivo: Realizar operaciones en las cuales esta implicada la sustracción



ACTIVIDAD

Responde:

1. $5 - 5$
2. $7 - 6$
3. $6 - 6$
4. $5 - 4$
5. $53 - 51$
6. $85 - 61$
7. $98 - 89$
8. $78 - 39$
9. $77 - 32$
10. $90 - 2$

TARJETA DE PUNTOS			
NUMERO DE PREGUNTA	RESPUESTA		
1	0		
2	1		
3	0		
4	1		
5	2		
6	24		
7	9		
8	39		
9	45		
10	88		
TOTAL			

Sesión 3: Calculo mental en la Adición

Objetivo: Calcular mentalmente operaciones de adición



ACTIVIDAD

Resuelve mentalmente las siguientes operaciones:

1. $8 + 2$
2. $4 + 9$
3. $81 + 15$
4. $14 + 88$
5. $1 + 2$
6. $7 + 5$
7. $51 + 10$

RESPUESTAS

TARJETA DE PUNTOS			
NUMERO DE PREGUNTA	RESPUESTA		
1	10		
2	13		
3	96		
4	102		
5	3		
6	12		
7	61		
TOTAL			

Sesión 4: Calculo mental en la Sustracción

Objetivo: Calcular mentalmente operaciones de sustracción



ACTIVIDAD

Resuelve mentalmente las siguientes operaciones:

1. $5 - 3$
2. $7 - 2$
3. $7 - 3$
4. $86 - 1$
5. $6 - 4$
6. $8 - 5$
7. $54 - 39$

RESPUESTAS

TARJETA DE PUNTOS			
NUMERO DE PREGUNTA	RESPUESTA		
1	2		
2	5		
3	4		
4	85		
5	2		
6	3		
7	15		
TOTAL			

Unidad didáctica 4: Aprendizaje del euro

Sesión 1: Conociendo los billetes

Objetivo: Conocer los billetes y su denominación



La moneda que se usa en España y otros países se llama el Euro (€). La unidad es el euro y se dividirá en 100 céntimos. Los billetes que se usan son los siguientes:



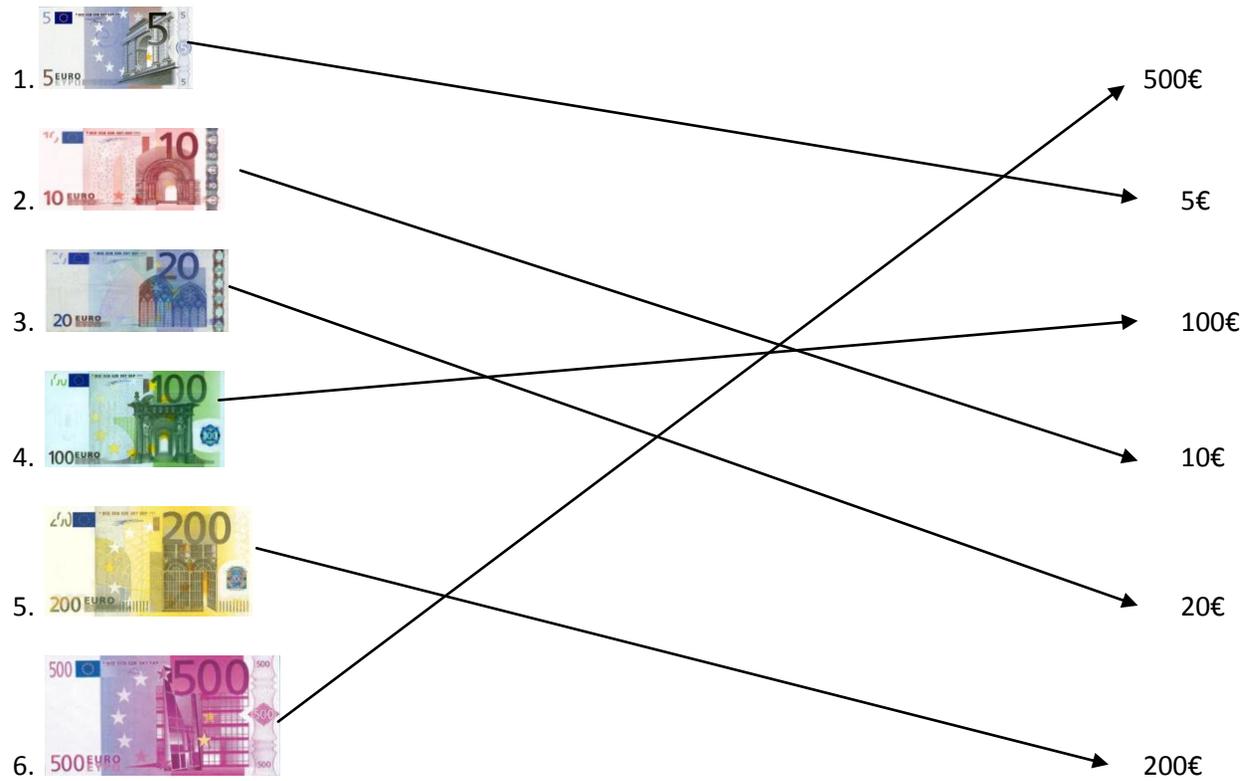
Actividad:

Une con una línea el billete con la denominación correspondiente, mira el ejemplo:

1.		500€
2.		5€
3.		100€
4.		10€
5.		20€
6.		200€

A black arrow originates from the 5 Euro banknote in row 1 and points to the 5€ value in row 2.

RESPUESTAS



TARJETA DE PUNTOS			
NUMERO DE PREGUNTA	RESPUESTA		
1			
2			
3			
4			
5			
6			
TOTAL			

Sesión 2: Conociendo las monedas

Objetivo: Conocer los billetes y su denominación



Las monedas que se usan son:



céntimos

1 céntimo



2



5 céntimos



10 céntimos



20 céntimos



50 céntimos



1 euro



2 euros

Practica:

Hacer en cartulina dos tarjetas por cada moneda (20 cent., 10 cent, 50 cent., etc.) y cuando las tengas ponlas boca abajo para que puedas jugar a encontrar parejas

Sesión 3: Equivalencia de monedas

Objetivo: Conocer las equivalencias de las monedas



Vamos a conocer cuántas monedas de cada denominación necesitamos para obtener 1€

CÉNTIMOS			EUROS
1 CÉNTIMO	2 CÉNTIMOS	5 CÉNTIMOS	1 EURO
			
100 monedas = 1 €	50 monedas= 1€	20 monedas = 1 €	
10 CÉNTIMOS	20 CÉNTIMOS	50 CÉNTIMOS	2 EUROS
			
10 monedas = 1 €	5 monedas= 1€	2 monedas = 2 €	

ACTIVIDAD

Coloca una cara feliz si es la frase es cierta, si es falsa coloca una cara triste

1. 1 € son 20 monedas de 50 céntimos. ____
2. 3 monedas de 10 céntimos son 30 céntimos. ____
3. 10 monedas de 10 céntimos es 1 €. ____
4. 4 monedas de 50 céntimos son 2 €. ____

RESPUESTAS

TARJETA DE PUNTOS			
NUMERO DE PREGUNTA	RESPUESTA		
1	 FALSO		
2	 CIERTO		

3	 CIERTO		
4	 CIERTO		
TOTAL			

Sesión 4: Operaciones con monedas y billetes

Objetivo: Realizar operaciones con monedas y billetes



ACTIVIDAD

Escribe el resultado de estas sumas:

1.  = _____

2.  = _____

3.  = _____

4.  = _____

5.  = _____

Ahora dime cuánto dinero tengo:

6.  = _____



RESPUESTAS

TARJETA DE PUNTOS			
NUMERO DE PREGUNTA	RESPUESTA		
1	58 céntimos		
2	2 euros y 16 céntimos		
3	63 céntimos		
4	31 céntimos		
5	29 céntimos		
6	5 euros y 26 céntimos		
7	127 euros		
TOTAL			

ANEXO 5. GUÍA DE APRENDIZAJE AUTORREGULADO

			MIS PUNTOS	
¿Cuándo?	Preguntas	Respuestas	SI 	NO 
ANTES	¿En qué consiste la tarea?			
	¿Qué partes tiene?			
	¿Qué pasos debo seguir?			
	¿Qué no me gusta de la tarea?			
	¿Se parece a alguna ya realizada?			
	¿Que necesito para hacer bien la tarea?	<div style="display: flex; align-items: center; margin-bottom: 10px;"> <input style="border: 2px solid red; width: 30px; height: 30px; margin-right: 10px;" type="checkbox"/> <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="margin-right: 5px;">Atiendo</div>  </div> </div> <div style="display: flex; align-items: center;"> <input style="border: 2px solid red; width: 30px; height: 30px; margin-right: 10px;" type="checkbox"/> <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="margin-right: 5px;">Pienso</div>   </div> </div>		

Memorizo



Recuerdo



Organizo lo más importante



Pienso en lo que se
y lo aplico a la nueva actividad



		 Subrayo, lo digo y escribo con mis palabras 		
	¿Debo pedir ayuda?	SI _____ NO _____		
DURANTE	¿Lo estoy haciendo bien?	 SI _____  NO _____		
	¿Estoy siguiendo los pasos?	 SI _____  NO _____		
	“Voy a conseguir hacer muy bien la actividad”	 SI _____  NO _____		
	“Voy a fijarme en todos los pasos”	 SI _____  NO _____		
	“Voy a esforzarme”	 SI _____  NO _____		
DESPUES	¿He repasado la actividad?	 SI _____  NO _____		
	¿Pensé en todos los pasos que tenía la actividad?	 SI _____  NO _____		

	¿La he hecho bien?	 SI _____  NO _____		
	"La próxima vez...."			
TOTAL				

ANEXO N. 5 CUADERNILLO DEL DOCENTE

Caminando ***hacia la*** ***autonomía***

**Cuaderno Guía
para el Docente**



PRESENTACIÓN

El programa “Caminando hacia la autonomía” está dirigido a personas con discapacidad intelectual que se encuentren en el proceso de transición a la vida adulta, con el fin de desarrollar su autonomía en la vida diaria, específicamente en el uso del dinero, teniendo como metodología transversal la autorregulación.

Los destinatarios son personas con discapacidad intelectual que estén en el proceso de transición a la vida adulta en el ámbito de la autonomía personal en la vida diaria y específicamente en el dinero y se busca que los conocimientos aprendidos puedan ser aplicados en la vida diaria y así promover que esta población pueda tener una vida más autónoma.

El programa se caracteriza por:

- Enseñanza intencional, inclusiva y autorregulada: el propósito de este programa se llevara a cabo dentro del marco de una enseñanza explícita, directa y sistemática de los conocimientos y habilidades que se requieren para el manejo del dinero de forma autónoma y autorregulada.
- Participación de las familias: para la continuidad y exitosa realización del programa es de vital importancia la implicación directa o indirecta de la familia como pieza importante dentro del proceso de aprendizaje.

Objetivo General:

Desarrollar en las personas con discapacidad intelectual la autonomía en el uso del dinero a través de la autorregulación.

Objetivos Específicos

Para los alumnos:

- (d) Promover el desarrollo de la autonomía en las actividades de la vida diaria de tipo instrumental, y específicamente en el manejo del dinero.
- (e) Desarrollar en los estudiantes un aprendizaje autorregulado, de manera que puedan ir avanzando en su desarrollo personal y en la vida en comunidad.
- (f) Desarrollar seguridad personal y capacidad de autonomía al poder participar progresivamente en la vida en comunidad.
- (g) Disminuir la dependencia hacia los demás.

Para los docentes:

- (b) Adquirir conocimientos, estrategias y habilidades técnico profesionales en relación al tema del manejo del dinero
- (c) Exponer estrategias de instrucción que favorezca en los estudiantes el aprendizaje autorregulado en la realización de tareas o actividades cotidianas.

Para las familias:

- (b) Sensibilizar a las familias sobre la importancia de la vida autónoma y como ello se puede ir desarrollando a través del aprendizaje autorregulado del manejo del dinero.
- (c) Concientizar a las familias sobre el rol que tienen al ser las continuadoras del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Niveles de Aplicación:

- Formal: es un trabajo de carácter explícito y directo encaminado al alcance de los objetivos
- Oportuno: busca el trabajo de las habilidades y la aplicación de los conocimientos aprendidos en ámbitos y situaciones de la vida diaria.

Transferencia:

Se busca que los conocimientos aprendidos puedan ser aplicados en la vida diaria y así promover que esta población pueda tener una vida más autónoma.

Orientaciones Didácticas

- Realizar aprendizajes autorregulados
- Posibilitar que el alumno realice aprendizajes de forma autorregulada y autónoma
- Potenciar el trabajo autónomo
- Promover un ambiente de tolerancia y respeto que permita la participación de todos los miembros
- Fomentar el uso de diversos materiales didácticos
- Trabajar conjuntamente con las familias

Metodología de las sesiones:

- Los sujetos deberán describir el material que se les da en papel
- Con ayuda deben deducir que hay que hacer y cómo hacerlo
- Cuando logran hacer la tarea para cada sesión ellos mismos supervisan el resultado y la estrategia empleada.
- Se termina la sesión con un análisis de los principios de actuación que se derivaban de lo aprendido y su aplicación en la vida cotidiana

- Las sesiones están enmarcadas bajo el modelo de Zimmerman teniendo en cuenta las fases planteadas en su modelo del aprendizaje autorregulado y se realizarán por medio de preguntas que debes contestar en algunos casos solos y en otros con la ayuda del tutor
- El proceso de autorregulación del estudiante siempre irá apoyado por su cuaderno de trabajo y la plantilla de autorregulación que la usara a través de todas las sesiones

Procedimiento y técnicas de enseñanza:

- Instrucción verbal, dialogo y discusión:** a través de la instrucción verbal se busca brindarle a los estudiantes las pautas específicas que indiquen el comportamiento concreto a producir, es decir que resultados y bajo qué circunstancias en particular; el dialogo y discusión permite crear un ambiente favorable para el optimo aprendizaje.
- Modelamiento:** cuando fuere necesario mediante la observación e imitación el estudiante podrá ver un modelo que ejecute conductas esperadas.
- Practicas o role – playing:** para la consolidación de lo aprendido en algunos casos se hace necesario ensayar o practicar la conducta en situaciones simuladas lo cual también puede realizarse a través de juegos.
- Retroalimentación y reforzamiento:** se realizará un feed –back del procedimiento realizado en cada taller y se proporcionará reforzamiento
- Tareas para casa:** se le darán algunas actividades que realizará en casa y cuando lo requiera con la ayuda o supervisión de su familia

Unidad didáctica 1: Autorregulación

ANTES

Para conocer el objetivo de cada sesión será muy fácil ya que siempre la encontrarás en un rectángulo azul y acompañado de una bandera que te lo recordará:

Objetivo: _____

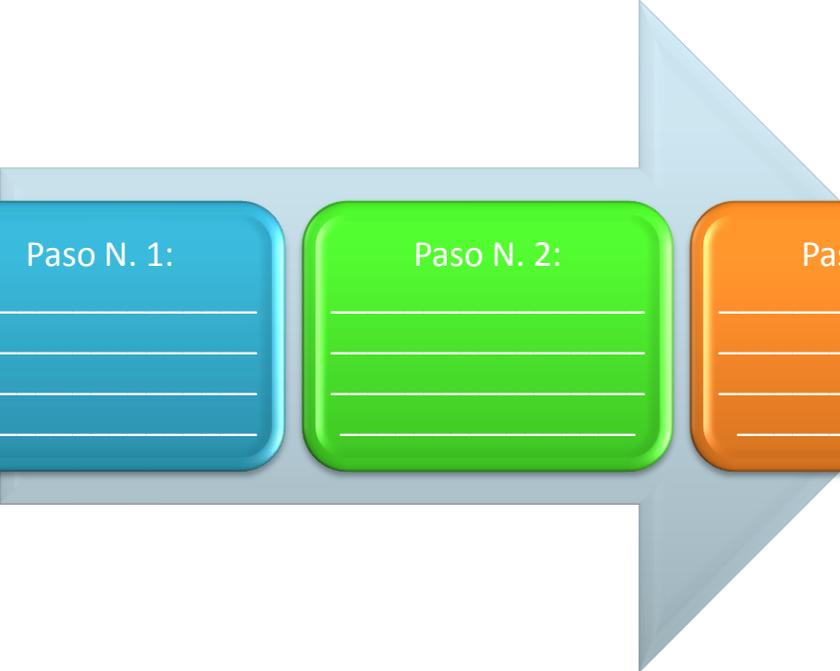


Cuando comiences cada sesión es muy importante que al realizar una actividad identifiques cual es la meta a la que llegaras luego que la identifiques la puedes escribir en el rectángulo rojo o decir: ¿qué tengo que hacer para hacer bien la actividad? ¿ Qué meta alcanzaré?

LA META QUE ALZANARÉ ES: _____



Ahora que ya sabes la meta, vamos a escribir las partes o pasos que debes seguir en el siguiente cuadro:



Paso N. 1:

Paso N. 2:

Paso N. 3:



Ahora es muy importante que pensemos en los obstáculos y lo vamos a registrar en el siguiente cuadro:



¿Qué obstáculos debo superar?

¿Hay algo que no entiendo de la actividad?

 NO _____  SI _____

Si hay algo que no entiendes ¿Qué es?

¿ Me hace falta para realizar la actividad?

 NO _____  SI _____

¿Dónde la puedo encontrar?

Para que logres alcanzar el objetivo es necesario tener motivación, por esto puedes responder las siguientes preguntas antes de comenzar la actividad:

¿Te parece fácil o difícil lograrlo?  SI _____  NO _____

¿Deseas alcanzar este objetivo? ¿Te interesa?  SI _____  NO _____

¿Cuánto tiempo necesitaré para realizar la sesión de hoy? 2 horas _____ 1 hora _____ ½ hora _____

¿Le dedicaré más tiempo en casa?  SI _____  NO _____

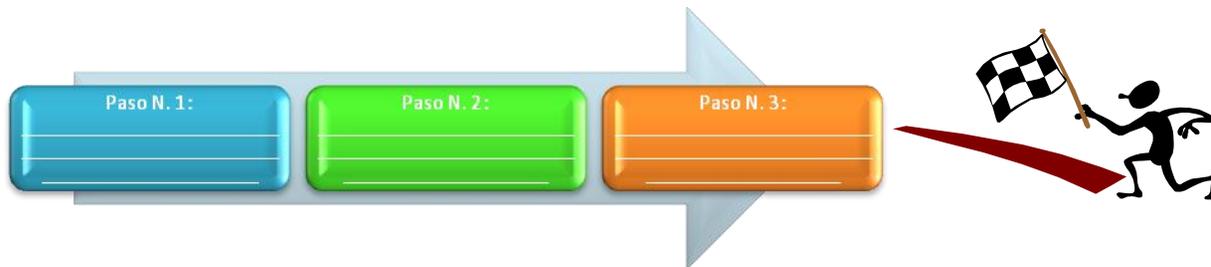
DURANTE

Para hacer la actividad y cumplir con la sesión debemos recordar qué hay que hacer y cuales son los pasos a seguir, para ello puedes mirar el cuadro que has rellenado en la parte superior.

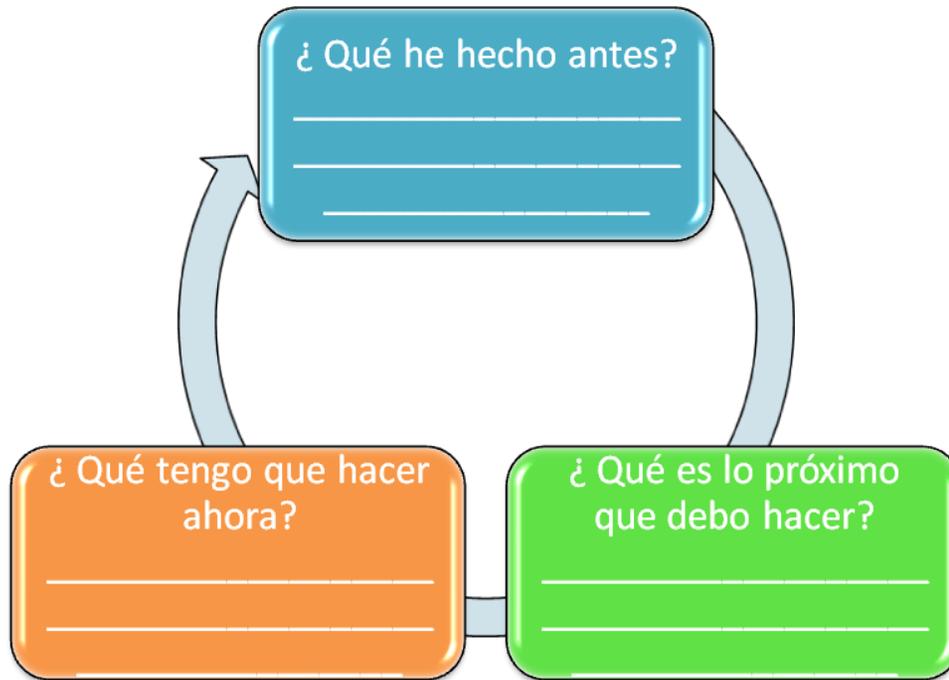
Ahora responde:

¿ Que debo hacer?

Y luego repasa los pasos que has escrito antes:



Y mientras realizas la actividad puedes ir rellenando este cuadro, que nos muestra las preguntas que constantemente debes hacerte al realizar el ejercicio:



Y luego responde:

¿Tengo tiempo suficiente para hacerlo? 😊 SI _____ ☹️ NO _____

¿Te estás esforzando para lograrlo? 😊 SI _____ ☹️ NO _____

DESPUÉS

Para saber si has realizado bien la actividad y alcanzado el objetivo puedes utilizar rellenar el siguiente cuadro con las respuestas de cada ejercicio, si has respondido bien selecciona la casilla de la carita feliz , si no has acertado selecciona la carita triste. Al final puedes sumar cuantas caritas felices tienes y así sabrás si has alcanzado el objetivo:

TARJETA DE PUNTOS			
NUMERO DE PREGUNTA	RESPUESTA		
1			
2			
3			
4			
5			

6			
7			
8			
9			
TOTAL			

¿Has alcanzado el objetivo?



SI _____



NO _____



¿Me fije en todas las dificultades que tenía?



SI _____



NO _____

Unidad didáctica 2 : Cantidad

SESIÓN 1: SERIE NUMÉRICA ORAL

Luego de haber memorizado los números del 1 al 15 .En esta sesión aprenderemos a decir los números en el orden correcto y las reglas que nos permitirán contar muchos más objetos.

Recordemos:

1: Uno **2:** Dos **3:** Tres **4:** Cuatro **5:** Cinco **6:** Seis **7:** Siete **8:** Ocho

9: Nueve **10:** Diez **11:** once **12:** Doce **13:** Trece **14:** Catorce **15:** Quince

Regla 1: Para contar desde el 16 hasta al 19: continuamos con la misma secuencia (como si estuviéramos contando a partir de 6) y se dice antes la palabra “**dieci...**” y el número 20 tiene un nombre original y por eso no tiene regla alguna:

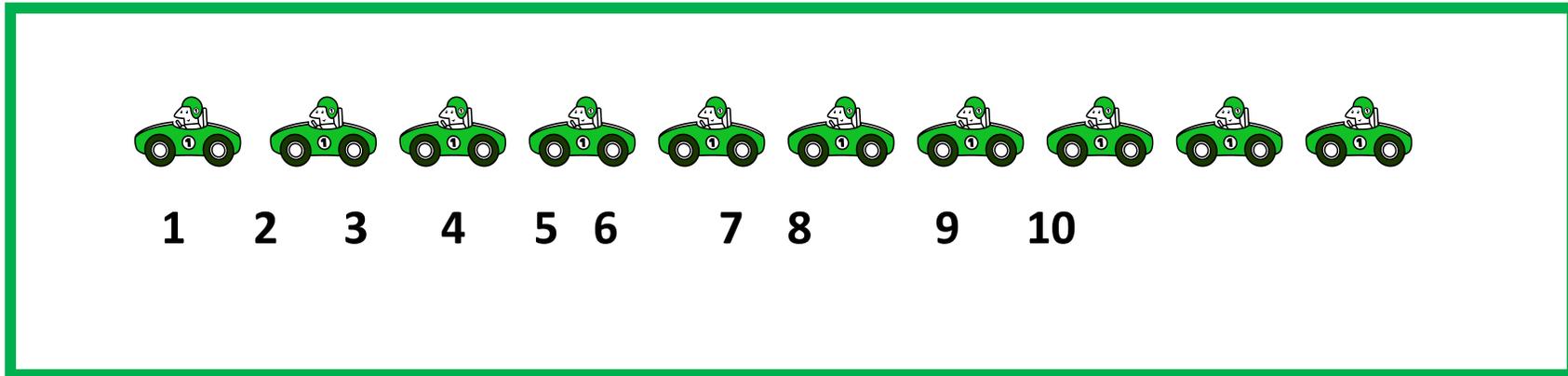
16: Dieciséis **17:** Diecisiete **18:** Dieciocho **19:** Diecinueve **20:** Veinte

Regla 2: Para contar del 21 – 29: se coloca veinte a cada una de las unidades, es decir, de los número del 1 al 9, y se dice “**veinti_____**” así:

21: Veintiuno **22:** Veintidós **23:** Veintitrés **24:** Veinticuatro **25:** Veinticinco **26:** Veintiséis **27:**

Veintisiete **28:** Veintiocho **29:** Veintinueve

Para seguir contando ahora vamos a aprender las decenas, las decenas son un conjunto de diez cosas, por ejemplo:



1 decena

Las decenas que vamos a aprender son:

- 10:** Diez **20:** Veinte **30:** Treinta **40:** Cuarenta **50:** Cincuenta **60:** Sesenta **70:** Setenta
80: Ochenta **90:** Noventa

Regla 3: Y ahora podrás contar hasta 100, de la misma forma que aprendiste a contar desde el 21, solo recuerda que para decir los números después de 30 solo es necesario decir el nombre de cada decena y luego los número del 1 al 9. La siguiente tabla te ayudará:

		10		20		30		40		50		60		70		80		90	
1	Uno	11	Once	21	Veintiuno	31	Treinta y uno	41	Cuarenta y uno	51	Cincuenta y uno	61	Sesenta y uno	71	Setenta y uno	81	Ochenta y uno	91	Noventa y uno
2	Dos	12	Doce	22	Veintidós	32	Treinta y dos	42	Cuarenta y dos	52	Cincuenta y dos	62	Sesenta y dos	72	Setenta y dos	82	Ochenta y dos	92	Noventa y dos

3	Tres	13	Trece	23	Veintitrés	33	Treinta y tres	43	Cuarenta y tres	53	Cincuenta y tres	63	Sesenta y tres	73	Setenta y tres	83	Ochenta y tres	93	Noventa y tres
4	Cuatro	14	Catorce	24	Veinticuatro	34	Treinta y cuatro	44	Cuarenta y cuatro	54	Cincuenta y cuatro	64	Sesenta y cuatro	74	Setenta y cuatro	84	Ochenta y cuatro	94	Noventa y cuatro
5	Cinco	15	Quince	25	Veinticinco	35	Treinta y cinco	45	Cuarenta y cinco	55	Cincuenta y cinco	65	Sesenta y cinco	75	Setenta y cinco	85	Ochenta y cinco	95	Noventa y cinco
6	Seis	16	Dieciséis	26	Veintiséis	36	Treinta y seis	46	Cuarenta y seis	56	Cincuenta y seis	66	Sesenta y seis	76	Setenta y seis	86	Ochenta y seis	96	Noventa y seis
7	Siete	17	Diecisiete	27	Veintisiete	37	Treinta y siete	47	Cuarenta y siete	57	Cincuenta y siete	67	Sesenta y siete	77	Setenta y siete	87	Ochenta y siete	97	Noventa y siete
8	Ocho	18	Dieciocho	28	Veintiocho	38	Treinta y ocho	48	Cuarenta y ocho	58	Cincuenta y ocho	68	Sesenta y ocho	78	Setenta y ocho	88	Ochenta y ocho	98	Noventa y ocho
9	Nueve	19	Diecinueve	29	Veintinueve	39	Treinta y nueve	49	Cuarenta y nueve	59	Cincuenta y nueve	69	Sesenta y nueve	79	Setenta y nueve	89	Ochenta y nueve	99	Noventa y nueve
10	Diez	20	Veinte	30	Treinta	40	Cuarenta	50	Cincuenta	60	Sesenta	70	Setenta	80	Ochenta	90	Noventa	100	Cien

SESIÓN 2: ENUMERACIÓN

La enumeración es el proceso en la cual se etiqueta o pronuncia cada nombre de la secuencia numérica oral a un solo objeto a la vez, es decir, se nombra de manera sucesiva y ordenada los elementos de un conjunto.

Esto requiere el desarrollo de dos técnicas que funcionan al mismo tiempo en el momento de enumerar:

1. Decir la serie numérica en forma correcta: por esto es muy importante que hayamos logrado el objetivo de la sesión pasada que era poder decir los números del 1 al 99.
2. Señalar los objetos de uno en uno: para ello debemos tener un control exacto de los elementos contados de los que nos hacen falta por contar.

Al realizar la cuenta de objetos pueden ocurrir los siguientes errores, por eso debemos estar atentos:

1. Errores de secuencia: ocurre cuando al enumerar decimos los números de forma incorrecta.
2. Errores de partición: pasa cuando llevamos un control inexacto de los elementos contado y no contados. Cuando ocurre esto podemos contar objetos dos veces y/o no contar algún objeto
3. Errores de coordinación: es cuando no podemos coordinar la elaboración de la serie numérica y el proceso de elementos contado y no contados

Si al contar de das cuenta que pasas por alto algún elemento, no te preocupes solo sigue estos consejos:

1. Contar despacio y con atención
2. Aplica una sola etiqueta a cada elemento
3. Señalar cada elemento solo una vez
4. Contar organizadamente: si los elementos se encuentran organizados en fila puede comenzar desde un extremo y terminar en el otro; si se encuentran en forma circular debes prestar atención del punto de partida y seguir el círculo; y si están en desorden puedes ir contando mirando de arriba para abajo separando claramente los elementos contados de los que quedan por contar. Vamos a practicar:

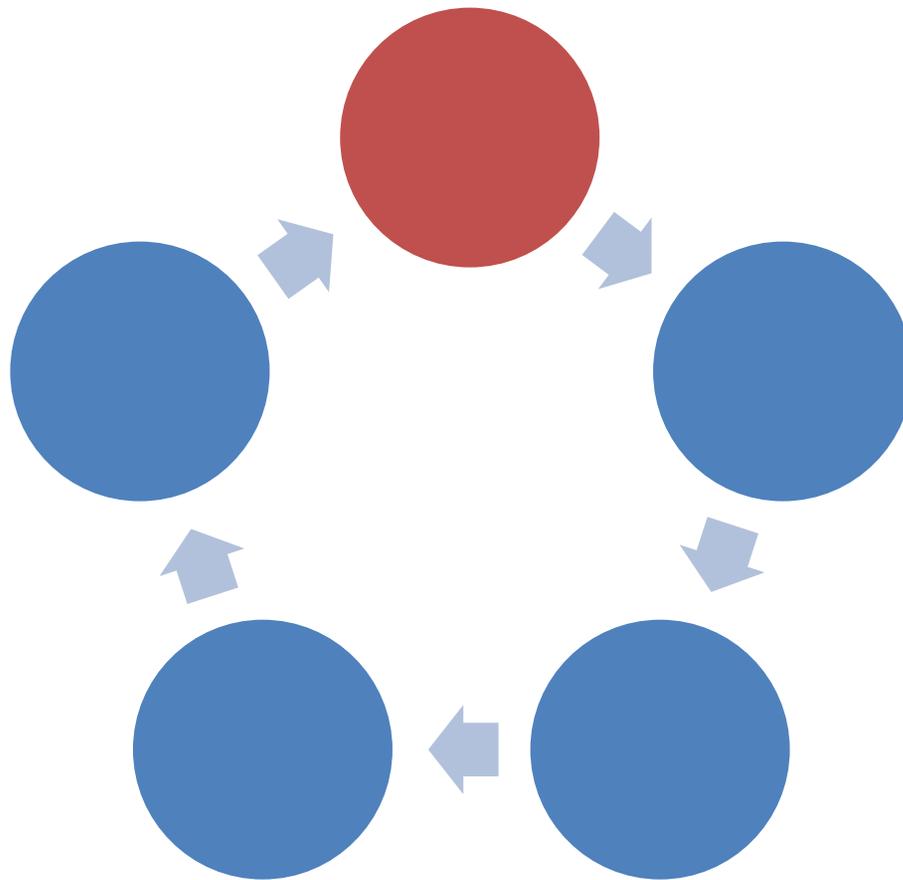
Primero vas a contar los siguientes elementos que están en fila:

Recuerda que se recomienda comenzar desde un extremo y seguir la fila hasta terminarlo

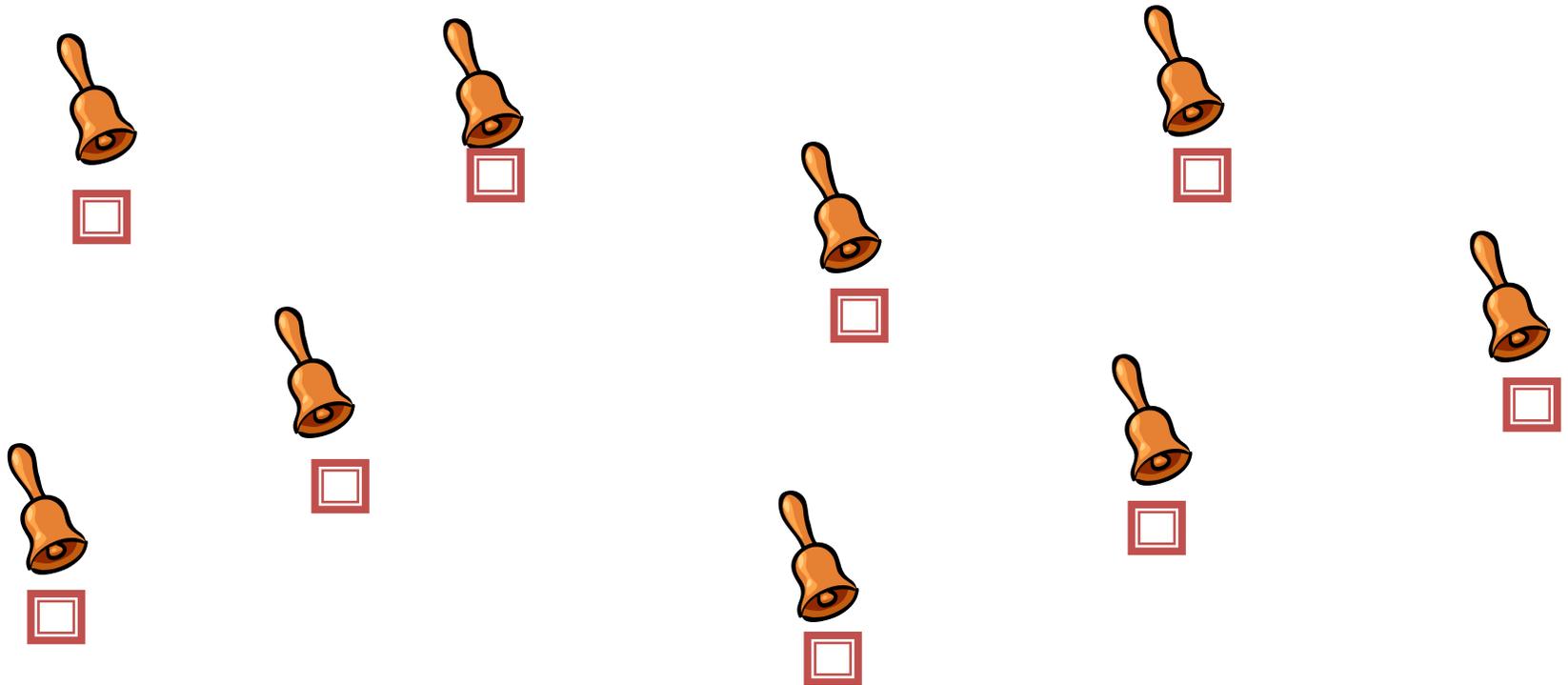


Ahora enumera estos círculos, puedes comenzar por el círculo rojo:

Recuerda memorizar desde donde comenzaste



Por último, enumera las campanas, para que te sea más fácil puedes ir poniéndole una equis a las campanas que ya has enumerado y hacer de arriba hacia abajo



SESIÓN 3: Regla del valor cardinal

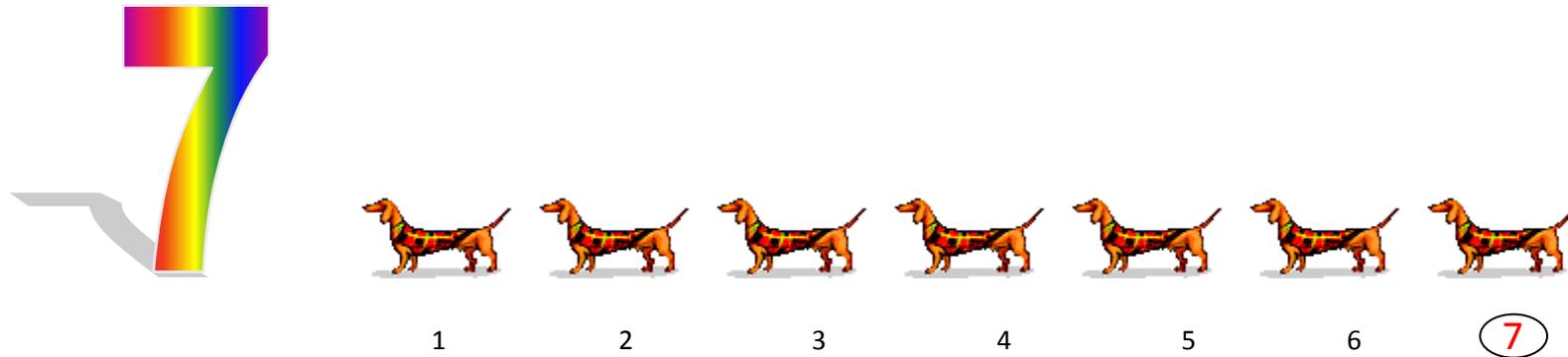
Para representar los elementos que contiene un conjunto, es decir, para responder a la pregunta “¿Cuántos son?” o “¿Cuántos hay?”, es muy importante conocer la regla del valor cardinal la cual consiste que para responder a estas preguntas solo es necesario recordar y decir la última etiqueta nombrada durante el proceso de enumeración y esa etiqueta es en realidad el número total de elementos en un conjunto. Para ello es muy importante que hayas alcanzado los objetivos de las sesiones anteriores y puedas realizar una serie numérica oral y también que puedas enumerar objetos.

Por esto cuando hayas aprendido a enumerar correctamente y te pregunten “¿Cuántos hay?” no será necesario que vuelvas a contar todos los elementos nuevamente sino solo con decir la última etiqueta numérica (1, 2, 3, 4,..etc.) aplicada a un elemento será suficiente porque esta etiqueta en realidad representa el valor del conjunto entero. Entonces recuerda:

“Cuando cuentes, recuerda el último número que dices porque así sabrás cuántas cosas habrás contado”

Vamos a aprender de qué se trata:

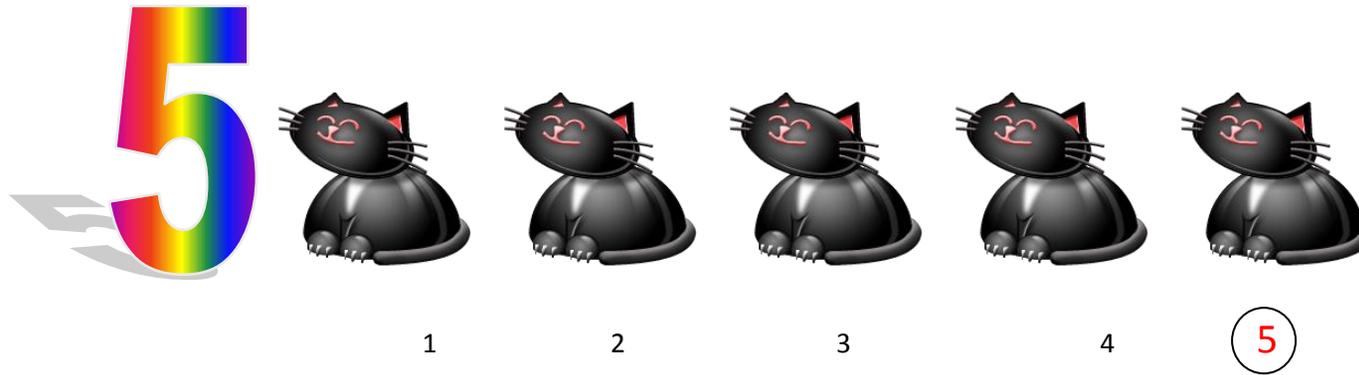
Mira, tenemos aquí 7 perros, cuéntalos para ver cuántos hay:



Observa, arriba hay 7 perros y cuando has contado, el último número que has dicho es el 7. El número de perros que hay es siempre igual que el último número que dice cuando cuentas, que en este caso es el 7.

Vamos a practicar.

Aquí tenemos cinco gatos:



Cuéntalos para ver ¿Cuántos hay?

¿Cuál será el último número que dirás cuando acabes de contar?

Unidad didáctica 3: Descomposición

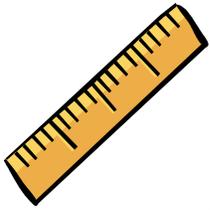
Sesión 1: Unidades y decenas



Cada número tiene su nombre según la posición que ocupe. Por ejemplo el número 111:

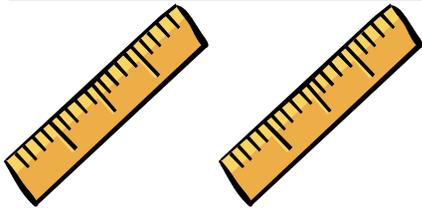
1	1	1
Centenas	Decenas	Unidades

Recuerda: En cada casilla solo se puede colocar 1 número



Aquí hay 1 regla, dentro de la tabla de posiciones la representaremos en la casilla de las **unidades** así:

0	0	1
Centenas	Decenas	Unidades



Aquí tenemos 2 reglas y se representa así:

0	0	2
Centenas	Decenas	Unidades

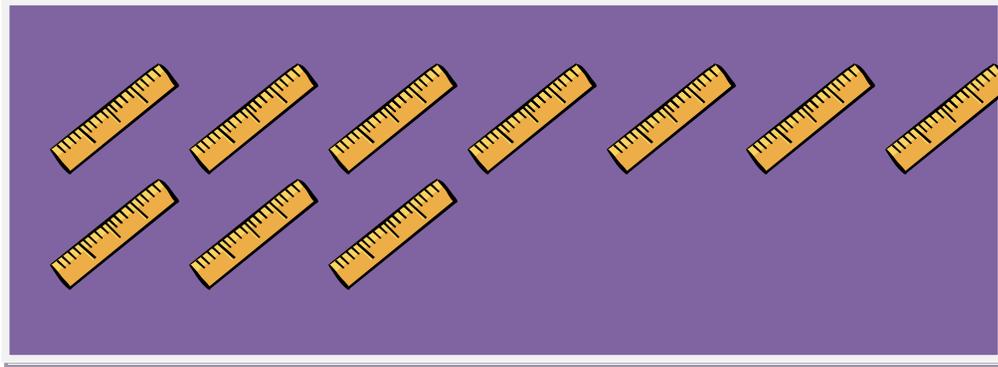
Cuenta ahora cuantas reglas hay:



¿Cuántas reglas hay? _____

7 reglas= 7 unidades

Como tengo 15 reglas, entonces selecciono 10 y las que sobran las escribo en la casilla de las unidades



1 decena

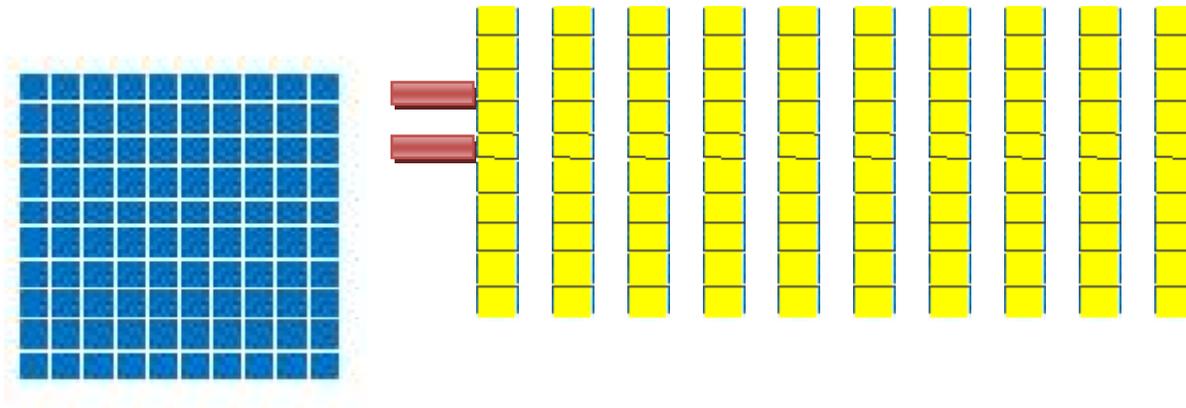


5 unidades

Centenas	Decenas	Unidades
0	1	5

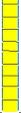
Sesión 2: Centenas

Y una centena la componen 10 decenas así:



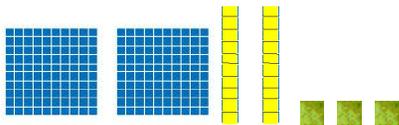
Ahora practiquemos:

Coloca dentro de la tabla de posición los siguientes números, ten presente el primer ejemplo:

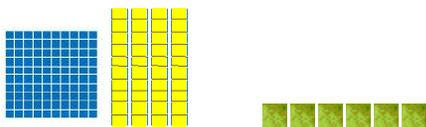
			
Número	Centenas	Decenas	Unidades
345	3	4	5
17			
859			
301			

256			
23			
56			
123			
3			
436			

Ahora escribe le numero que representa las unidades decenas y centenas y escribe el número que representa:



Centenas	Decenas	Unidades



Centenas	Decenas	Unidades
-----------------	----------------	-----------------

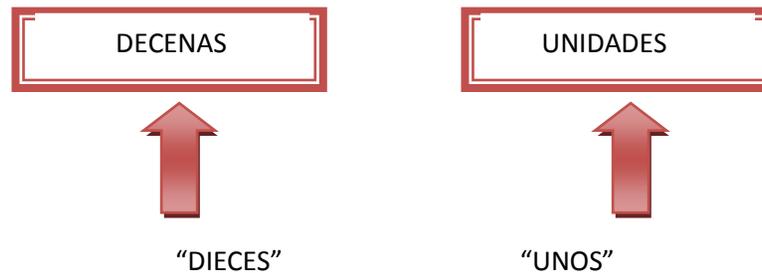


Sesión 3: Lectura de unidades, decenas y centenas

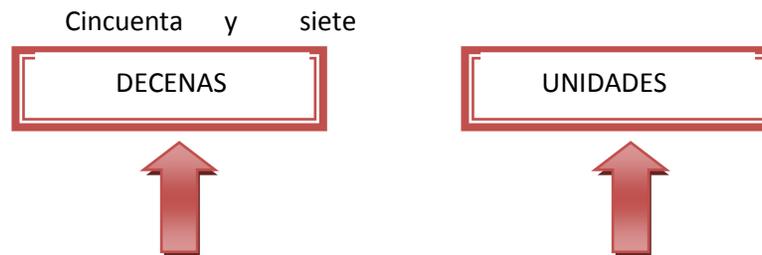
Para conocer cómo podemos leer número de dos cifras necesitas:

1. Observar el número de cifras presentes
2. Especificar las relaciones entre las cifras.

Dos cifras quiere decir que el primer lugar (por la izquierda) está ocupado por un término extraído del “grupo de los diez” (decenas) y el segundo lugar (el de la derecha) por un término del “grupo de los unos” (Unidades) que es la serie numérica del 1 al 9. Así



3. Ahora rellena cada lugar con el nombre específico y adecuado para cada número poniendo en el medio la palabra “Y”. Por ejemplo para 57

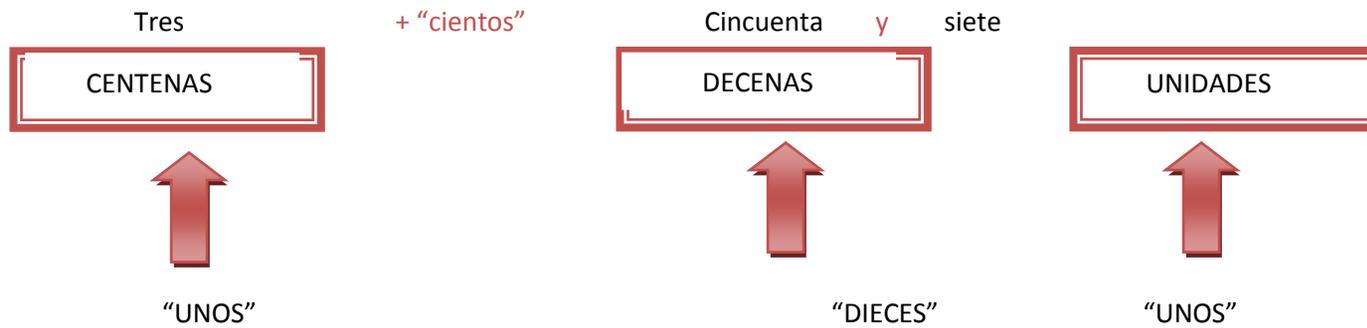


"DIECES"

"UNOS"

Pasos a seguir:

1. Identificar la presencia de tres cifras
2. Luego identificar la cifra que está más a la izquierda (la cual representa las centenas) y decir su número más la palabras "cientos". Por ejemplo para decir el numero 357 así:



Unidad didáctica 4: Habilidades instrumentales básicas y estimulación de operaciones cognitivas

Sesión 1: Adición

La suma es la unión de dos conjuntos.

Vamos a aprender a sumar números pequeños, por ejemplo, $4+2$

Para realizar esta suma puedes hacer lo siguiente:

1. Con una mano o con objetos representa el primer número:



Forma 1: (mano):

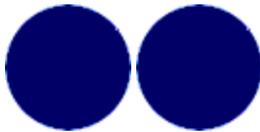


Forma 2 (objetos):

2. Ahora con la otra mano o con objetos representa el número 2. Así:

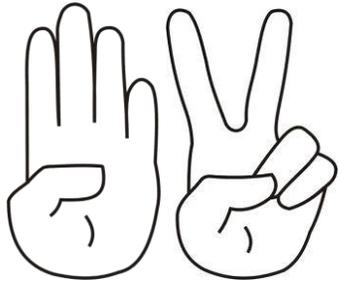


Forma 1:

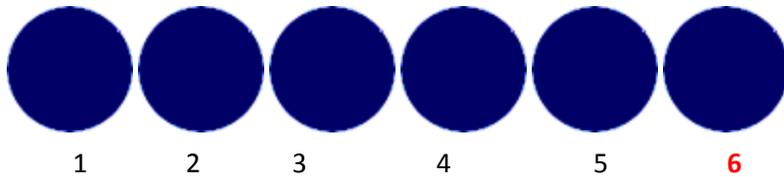


Forma 2:

3. Ahora puedes contar todos los dedos u objetos para determinar la suma:

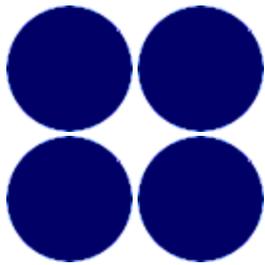


Forma 1:



Forma 2:

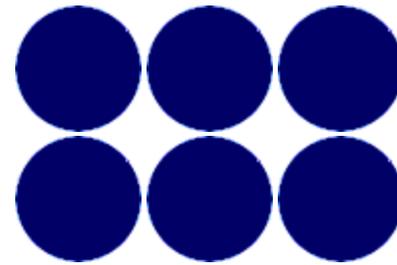
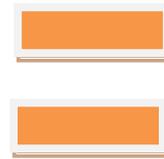
De esta forma podremos saber cuánto es $4+2$:



4



2



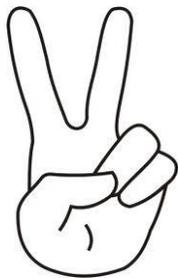
6

Sumas mayores

Para sumar número más grandes lo puedes hacer de la siguiente manera

$8+2=$

1. Mira cual es el numero más pequeño y lo representas con tus dedos



2. Cuenta hasta el número más grande de la suma (8) y mirando tus dedos levantados sigue la cuenta hasta completar los dedos así:

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 9 y 10



De esta forma sabrás que $2+8$ es 10

Para sumar número con dos o más cifras debemos hacerlos siguiente:

1. Identificar cuántas unidades, decenas y centenas tiene cada número
2. Sumar las unidades, luego las decenas y posteriormente las centenas
3. Recordar que en cada casilla (unidades, decenas y centenas solo puede haber un número de 0 a 9 si es mayor se cambia a la columna de decenas. Así

$$38 + 5 =$$

$38 = 3$ decenas y 8 unidades

$5 = 0$ decenas y 5 unidades

Sumamos

1. Sumar las cifras de la columna de unidades:

Decenas	Unidades
	8
+	5
<hr/>	

12

2. Comprobar que el resultado de las unidades no sea superior a 9 , en este caso 12 es mayor a 9

Decenas	Unidades
	8
+	5
<hr/>	
	12

3. Ahora debe cambiarse 10 unidades por una decena. Así:

Decenas	Unidades
1	
	8
+	5
<hr/>	
	2

4. Ahora sumamos y revisamos que el resultado de las decenas no sea superior a 9

	Decenas	Unidades
	1	8
+		5
<hr/>		
	1	2

Sesión 2: Sustracción

$$5 - 2 =$$

Minuendo Sustraendo

Para realizar una resta es necesario seguir los siguientes pasos:

1. Representar el numero mayor (minuendo)
2. Quitar el número menor(sustraendo)
3. Contar los elementos restantes para conocer la respuesta

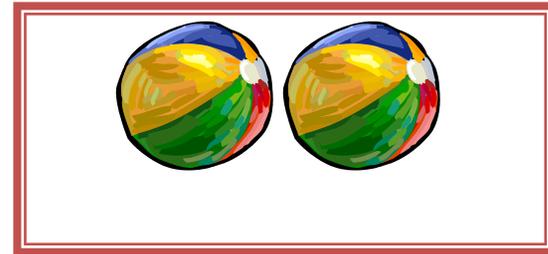
Vamos a hacer un ejemplo:

$$5-2=$$

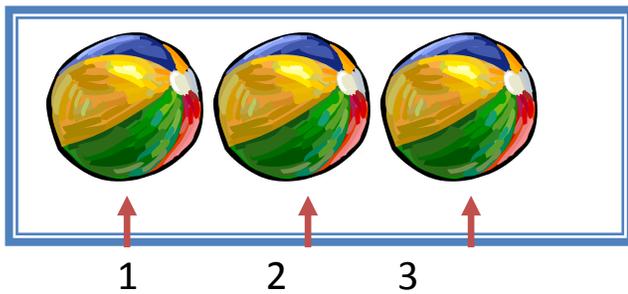
1. Representamos con algún elemento el numero mayor:



2. Quitamos dos balones que es el número menor



3. Ahora contamos los balones que nos quedaron y así sabremos el resultado de la resta:

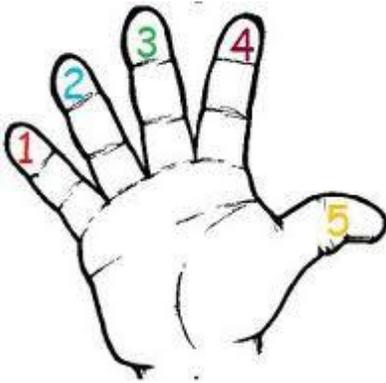


Entonces así sabremos que $5-2=3$

Podemos hacer este procedimiento con los dedos de nuestra mano, así:

5-2=

1. Representamos con las manos el numero más grande



2. Bajamos tantos dedos como lo indica el número menor



Y luego contamos los dedos que están arriba y nos daremos cuenta el resultado que en este caso es tres.

Sesión 3: Calculo mental en la adición

Para realizar sumas en nuestra mente vamos a seguir los siguientes pasos:

1. Buscamos cual es el número menor en la suma
2. Hacemos un conjunto de bloques con este número o también podemos usar nuestros dedos
3. Luego contamos hasta el sumando mayor
4. Por último seguimos contando el conjunto que anteriormente hemos hecho

Para sumar $4+2=$

1. ¿Cuál es el número menor? 2
2. Ahora usamos nuestro dedos para representar este número así:
3. Contamos hasta el número mayor y seguimos contando nuestros



dedos así:

1 2 3 4 5 6



Así sabremos que $4+2$ es igual a 6

Calculo Mental II

Vamos a aprender una forma más rápida y fácil de hacer sumas en la mente. Los pasos que debes seguir son:

1. Con una mano representa el numero más pequeño de la suma
2. Menciona el numero más grande de la suma
3. Y sigue contando tantos números como dedos tengas levantados en tu mano.

Por ejemplo $2 + 6$:

1. Con una mano representamos el número 2 que es el más pequeño, así: 
2. Decimos el numero más grande de la suma y a partir de ahí seguimos contando, así:

6 + 2 = 8

Así sabremos que: $2+6=8$



Calculo mental III

Ahora vamos a practicar la suma en la mente sin utilizar nuestros dedos. Los pasos a seguir son:

1. Identificar cuál es el numero mayor y cuál es el menor
2. Empezar a contar desde el numero más grande y seguir contando tantos números como el número menor nos indique

Por ejemplo, $4+8=$

1. Identificamos ¿cuál es el número mayor y cuál es el número menor?

4: Numero Menor

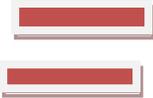
8: Numero Mayor

2. Y contamos así:

8  (+1) 9 (+1) 10 (+1) 11 (+1) 12

↑ ↑ ↑ ↑

1 2 3 4

 12

8  4

Sesión 4: Calculo mental en la resta

1. Identificar el minuendo y el sustraendo
2. Representar el sustraendo con los dedos
3. Emplear los dedos para llevar la cuenta de las unidades que hay que contar hacia atrás

5-2=

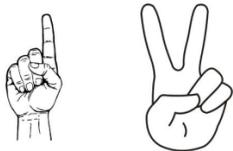
Representamos el número 2 que es el sustraendo así:



Y ahora empezamos a contar hacia atrás

Decimos:

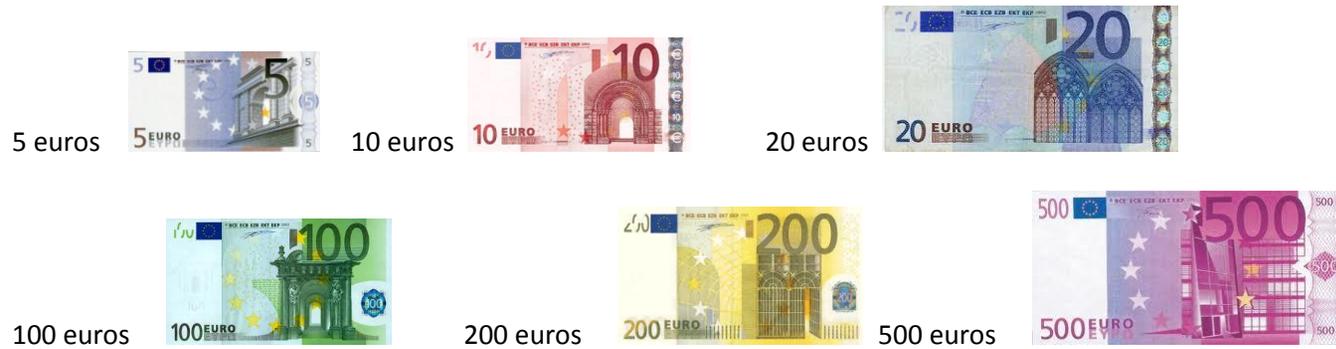
5..... ..4 (es uno menos)..... 3(son dos menos)



Unidad didáctica 5 : Aprendizaje del euro

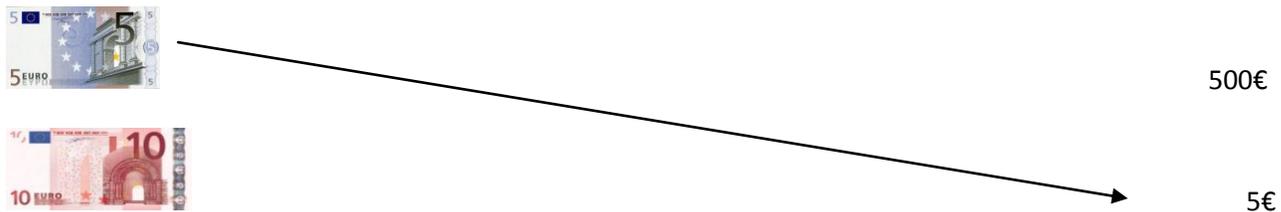
Sesión 1: Conociendo los billetes

La moneda que se usa en España y otros países se llama el Euro (€). La unidad es el euro y se dividirá en 100 céntimos. Los billetes que se usan son los siguientes:



Practica:

Une con una línea el billete con la denominación correspondiente, mira el ejemplo:





100€



10€



20€



10€



Sesión 2: Conociendo las monedas

Las monedas que se usan son:



1 céntimo



2 céntimos



5 céntimos



10 céntimos

20 céntimos

50 céntimos



1 euro



2 euros

Practica:

Hacer en cartulina dos tarjetas por cada moneda (20 cent., 10 cent, 50 cent., etc.) y cuando las tengas ponlas boca abajo para que puedas jugar a encontrar parejas

Sesión 3: Equivalencia de monedas

Vamos a conocer cuantas monedas de cada denominación necesitamos para obtener 1€

CÉNTIMOS			EUROS
1 CÉNTIMO	2 CÉNTIMOS	5 CÉNTIMOS	1 EURO
			
100 monedas = 1 €	50 monedas = 1€	20 monedas = 1 €	
10 CÉNTIMOS	20 CÉNTIMOS	50 CÉNTIMOS	2 EUROS
			
10 monedas = 1 €	5 monedas = 1€	2 monedas = 2 €	

Ejercicio:

Escribe Falso a verdadero según corresponda:

5. 1 € son 20 monedas de 50 céntimos. ____
6. 3 monedas de 10 céntimos son 30 céntimos. ____
7. 10 monedas de 10 céntimos es 1 €. ____

8. 4 monedas de 50 céntimos son 2 €. ____

Sesión 4: Operaciones con monedas y billetes

Ahora escribe el resultado de estas sumas:





2. Ahora dime cuánto dinero tengo:



